



DIF

SISTEMA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Santir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE TABASCO**

**CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023
PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

**ÁREA CONTRATANTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
DIF TABASCO"**

ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE
READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.

ANEXO 1 y ANEXO 2

ADQUISICIÓN DE "UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 22301.- UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.

ANEXO 3 y ANEXO 4

ADQUISICIÓN DE "CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 24301.- CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO.

ANEXO 5

ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.

ANEXO 6 y ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE "ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 24701.- ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

ANEXO 8 y ANEXO 9

ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 24801.- MATERIALES COMPLEMENTARIOS.

ANEXO 10, ANEXO 11 y ANEXO 12

ADQUISICIÓN DE "OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN"

PARTIDA PRESUPUESTAL: 24901.- OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

ANEXO 13

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



DIF

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ORDENAMIENTO FINANCIERO DE LA FAMILIA
Sentir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-Z14-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

ADQUISICIÓN DE "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
ANEXO 14 y ANEXO 15

ADQUISICIÓN DE "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.
ANEXO 16 y ANEXO 17

ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 51101.- MOBILIARIO.
ANEXO 18 y ANEXO 19

ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 51501.- BIENES INFORMATICOS.
ANEXO 20

ADQUISICIÓN DE "OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 52901.- OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
ANEXO 21

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.
ANEXO 22

ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 56401.- SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN,
COMERCIAL E INDUSTRIAL.
ANEXO 23

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 56601.- REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MAQUINARIA Y
EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.
ANEXO 24

ADQUISICIÓN DE "OTROS BIENES MUEBLES"
PARTIDA PRESUPUESTAL: 56902.- OTROS BIENES MUEBLES.
ANEXO 25 y ANEXO 26

DOMICILIO: CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO NO. 203
COLONIA PENSIONES, C.P. 86169
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO

Con fundamento en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la obtención de la presente convocatoria será gratuita a las personas Físicas o Morales interesadas en participar en la presente Licitación Pública de Carácter Nacional.

NOVIEMBRE 2023



DIF

SECRETARÍA DE FISCALÍA Y PRESUPUESTO FEDERAL DEL ESTADO DE TABASCO
Soñar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
CARÁCTER

LICITACIÓN PÚBLICA
LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023
NACIONAL

CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PRESENTACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1 FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS.
- 1.2 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
- 1.3 COSTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- 1.4 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN.
- 1.5 PROCEDIMIENTO.
- 1.6 IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN
- 1.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- 1.8 ORIGEN DE LOS RECURSOS
- 1.9 NÚMERO DE EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN
- 1.10 JUNTA DE ACLARACIONES.
- 1.11 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

- 2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA.
- 2.2 MONTO DEL CONTRATO.
- 2.3 VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2.4 TIEMPO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- 2.5 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.
- 2.6 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

3. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y FORMAS DE PAGO.

- 3.1 FORMA DE PAGO.
- 3.2 IMPUESTOS.
- 3.3 DERECHOS
- 3.4 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA
- 3.5 MÉTODOS DE PRUEBAS
- 3.6 RIESGOS DE TRASLADO.
- 3.7 CONDICIONES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- 3.8 NORMAS OFICIALES MEXICANAS

4. GARANTÍA.

- 4.1 GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5. PARTICIPACION CONJUNTA DE LICITANTES

6. ASPECTOS ECONÓMICOS.

- 6.1 CONDICIONES DE PRECIO.
- 6.2 CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.
- 6.3 ANTICIPOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



DIF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO DE PROCEDIMIENTO LA-86-Z14-927057970-N-22-2023
CARÁCTER NACIONAL

7. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES.

- 7.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES Y REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.
- 7.2 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
 - 7.2.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.
 - 7.2.2 PROPUESTA TÉCNICA.
 - 7.2.3 PROPUESTA ECONÓMICA.
 - 7.2.4 ANEXOS.

8. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- 8.1 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- 8.2 ACTO DE FALLO.
- 8.3 FIRMA DEL CONTRATO.

9. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

10. METODO DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

- 10.1 EVALUACIÓN TÉCNICA
- 10.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- 11.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
- 11.2 VISITAS A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.

12. MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.

- 12.1 MODIFICACIONES AL CONTRATO.

13. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, MOTIVOS DE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, RESCISIÓN DEL CONTRATO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE FIANZA, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

- 13.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES
- 13.2 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.
- 13.3 MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
- 13.4 RESCISIÓN DEL CONTRATO.
 - 13.4.1 EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.
- 13.5 TERMINACIÓN ANTICIPADA.
- 13.6 CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
- 13.7 PENAS CONVENCIONALES.
- 13.8 APLICACIÓN DE FIANZAS.
- 13.9 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 13.10 REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

14. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

- 14.1 INCONFORMIDADES.
- 14.2 CONTROVERSIAS.

15. ANEXO "A".- REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA DE LOS LICITANTES O PARTICIPANTES

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1 Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).
- 2 Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento
- 3 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva 32-D.
- 4 Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social.
- 5 Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes.
- 6 Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo. 69-b del C.F.F.
- 7 Declaración de Nacionalidad.
- 8 Información de Contacto
- 9 Identificación oficial (vigente).
- 10 Comprobante de domicilio (actualizado).
- 11 Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2022 y Última Declaración Fiscal Provisional (octubre).
- 12 Currículum de la empresa o Licitante.
- 13 Formato de registro en CompraNet.
- 14 Carácter de MIPYMES
- 15 Escrito que cuenta con personal con Discapacidad.
- 16 Acreditación de Experiencia.
- 17 Acreditación de Especialidad.
- 18 Acreditación de Cumplimiento de contratos.
- 19 Acreditamiento de la Personalidad.
- 20 Condiciones Generales de Compra.
- 21 Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley.
- 22 Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



DIF

SISTEMA ESPAÑOL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECONOMÍA

Sentir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-214-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

- 23 Escrito de conflicto de Intereses.
- 24 Declaración Unilateral de Integridad.
- 25 Grado de Contenido Nacional.
- 26 Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria.
- 27 Escrito de Garantía
- 28 Escrito de Participación de Propositiones Conjuntas.
- 29 Escrito de Caducidad.

PROPUESTA TÉCNICA

- 30 Propuesta Técnica.
- 31 Carta compromiso de Declaratoria de Cumplimiento.
- 32 Escrito de comprometerse a entregar los bienes.

PROPUESTA ECONÓMICA

- 33 Propuesta Económica.
- 34 Vigencia de precios.

ANEXOS

- 35 Transferencia bancaria.
- 36 Formalización del contrato en el módulo de COMPRANET.
- 37 Modelo de contrato (solo informativo).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Área requerente	Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales.
Área técnica	Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales.
C.F.F.	Código Fiscal de la Federación.
Comité	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
CompraNet	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Contrato	Instrumento legal que suscribe la Convocante con el proveedor adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.
Convocante	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
La propuesta	Oferta técnica y económica que presentan los Licitantes.
Las Bases de convocatoria	Documento que contiene los requisitos que serán requeridos a los licitantes para competir libremente en este procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional.
Ley	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley de Transparencia	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Licitante	Las personas físicas o morales, que participen en este procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional.
Lotes o Partidas:	Descripción y clasificación específica del Bien o Bienes que integran la requisición que se adjudicara y que se describe de acuerdo al "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y "Anexo 26".

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Medio de Identificación Electrónica	Conjunto de datos electrónicos asociados con documentos que son utilizados para reconocer a su autor, y que legitiman el consentimiento de éste para obligarlo a las manifestaciones que en el contienen, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Medios Remotos de Comunicación Electrónica; Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.
OIC	Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
Proveedor	La persona física o moral ganadora con quien se celebre contrato de adquisiciones, arrendamientos o servicios derivados de esta Licitación Pública de Carácter Nacional.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
S.F.P.	Secretaría de la Función Pública.
S.H.C.P.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Sobre Cerrado	Cualquier medio que contenga la propuesta cuyo contenido sólo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones en términos de la Ley.

PRESENTACIÓN

Marco Jurídico.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, párrafo tercero, 36 párrafo tercero, 29, 30, 32 segundo párrafo, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 párrafos primero y tercero, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 53, 53 bis, 54, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 77 párrafos cuarto y quinto, 78, 95, 96, 103, 105, 107 y 116 del Reglamento de la misma Ley; artículos 44 segundo párrafo y 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y artículo 69B del Código Fiscal de la Federación, así como al acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, bajo el suplemento H, Edición 8060, publicación No. 2439, de fecha 4 de diciembre de 2019.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

**DIF**SISTEMA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
*Sentir y servir***DGFPA**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

CONVOCATORIA

Introducción. - El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrará el procedimiento de **Licitación Pública** de **Carácter Nacional** No. LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023, presencial con cargo a la partida presupuestal 22102.- **Productos Alimenticios Para Personas Derivado de la Prestación De Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y Otras; 22301.- Utensilios Para el Servicio de Alimentación; 24301.- Cal, Yeso y Productos de Yeso; 24601.- Material Eléctrico y Electrónico; 24701.- Artículos Metálicos Para la Construcción; 24801.- Materiales Complementarios; 24901.- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación; 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos; 25401.- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos; 51101.- Mobiliario; 51501.- Bienes Informáticos; 52901.- Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio; 56401.- Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e Industrial; 56601.- Refrigeración Comercial E Industrial Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico y 56902.- Otros Bienes Muebles;** de acuerdo a las suficiencias presupuestales autorizadas para la realización de este procedimiento mediante oficios No. DPPP/2393/2023, DPPP/2325/2023, DPPP/2284/2023, DPPP/2383/2023, DPPP/2409/2023, DPPP/2286/2023, DPPP/2430/2023, DPPP/2407/2023, DPPP/2431/2023, DPPP/2408/2023, DPPP/2432/2023, DPPP/2423/2023, DPPP/2291/2023, DPPP/2095/2023, DPPP/2322/2023, DPPP/2294/2023, DPPP/2382/2023, DPPP/2288/2023, DPPP/2425/2023, DPPP/2426/2023, DPPP/2433/2023, DPPP/2427/2023, DPPP/2428/2023, DPPP/2285/2023, DPPP/2417/2023 y DPPP/2429/2023, emitidos por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta entidad con fuente de financiamiento **Recursos Federales Ramo 12. Salud**, para lo cual los Licitantes deberán presentar proposiciones bajo las siguientes:

BASES

La presente Base de la Convocatoria de Licitación Pública No. LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023, de **Carácter Nacional**, en la cual únicamente podrán participar personas físicas o morales de Nacionalidad Mexicana y que los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos con el 65 % por ciento de contenido nacional, con fundamento en el Artículo 28 Fracción I y Artículo décimo primero transitorio de la Ley, además de cumplir con lo requerido en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23",



"Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26", de las presentes bases de la convocatoria, cuya actividad preponderante u objeto social se vincule directamente con los BIENES que deseé ofertar y que se detallan en los Anexos de las bases de la convocatoria de la presente licitación, y con fundamento en lo que establece el Artículo 26 Bis Fracción I de la Ley, este procedimiento **será presencial** en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Podrán participar todas aquellas Personas Físicas o Morales, que satisfaga los requisitos de las bases de la convocatoria, las especificaciones de la Licitación Pública de Carácter Nacional y la normatividad respectiva, que manifiesten su interés en participar, que estén inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes y, además, cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes bases.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Conforme al artículo 29 fracción III de la Ley.

1.1 FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS.

EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	D.O.F., COMPRANET 2023
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES Y DUDAS	04 DE DICIEMBRE DE 2023 08:00 HRS.	EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELÉFONO 01-99-33-19-17-20, EXT. 39057, O POR CORREO ELECTRÓNICO: MAC_ASTOR@HOTMAIL.COM
JUNTA DE ACLARACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HRS.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.
ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	14 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HRS.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023 12:00 HRS.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.
------------------------------	---------------------------------------	--

Todos los actos de los eventos programados se llevarán a cabo en los días y horas indicados en el cuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF tabasco, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco. Sólo podrán asistir a los diferentes actos de la Licitación Pública de carácter Nacional Presencial, los licitantes que presenten un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar. Para la mejor conducción del procedimiento, solo se permitirá el acceso a los actos de la presente Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial única y exclusivamente a un representante de cada licitante, mismos que deberán mantener apagados sus equipos de teléfonos celulares, guardar orden, respeto y buen comportamiento en cualquier etapa del procedimiento de la licitación, caso contrario la convocante podrá suspender el acto hasta que se restaure el orden, pudiendo solicitar al licitante o licitantes que abandonen el recinto del acto. si bien, esto no es causal para efectos de desechamiento, su cumplimiento es importante.

1.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

La publicación de la convocatoria a la Licitación Pública de Carácter Nacional No. LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023 se realizará a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental <https://compranet.hacienda.gob.mx/> y en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, en horario de 9:00 a 15:00 horas, su obtención será gratuita; además, simultáneamente se enviará para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

1.3. COSTO Y FORMA DE ADQUIRIR LA CONVOCATORIA.

La presente CONVOCATORIA se podrá obtener, sin costo alguno para los interesados, de conformidad con el artículo 30 de la LEY, a través de COMPRANET, con dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/>, así mismo, estará a disposición de los interesados en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LOS MEDIOS.

Con fundamento en el artículo 26 Bis fracción I de la Ley, la presente licitación conforme a los medios que se utilizará es presencial, en la cual los Licitantes exclusivamente deberán entregar sus proposiciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, debidamente identificado, firmado y con sello de la empresa, en la fecha señalada en las presentes bases de la convocatoria.

En esta Licitación no se acepta la presentación mediante el uso de servicio postal, de mensajería o de manera electrónica por CompraNet.

1.4. CARÁCTER DE LICITACIÓN.

Con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley, el presente procedimiento de Licitación Pública tiene el carácter de Nacional, y por lo tanto únicamente pueden participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deben ser producidos en el país y deberán contar con un grado de contenido nacional de por lo menos 65 %.

1.5. PROCEDIMIENTO.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley, el procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional, se llevará a cabo de acuerdo al numeral 1.1. **FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS**, en las instalaciones de la Convocante.

1.6. IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN.

El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación Pública es el español, así mismo los folletos y fichas técnicas ofertadas por el licitante, cuando sea presentado por el licitante.

1.7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal hasta por los montos autorizados mediante Oficios No. DPPP/2393/2023, DPPP/2325/2023, DPPP/2284/2023, DPPP/2383/2023, DPPP/2409/2023, DPPP/2286/2023, DPPP/2430/2023, DPPP/2407/2023, DPPP/2431/2023, DPPP/2408/2023, DPPP/2432/2023, DPPP/2423/2023, DPPP/2291/2023, DPPP/2095/2023, DPPP/2322/2023, DPPP/2294/2023, DPPP/2382/2023, DPPP/2288/2023, DPPP/2425/2023, DPPP/2426/2023, DPPP/2433/2023, DPPP/2427/2023, DPPP/2428/2023, DPPP/2285/2023, DPPP/2417/2023 y DPPP/2429/2023, emitidos por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta entidad.

1.8. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

El costo del suministro de los bienes será cubierto con Recursos Federales Ramo 12. Salud.



DIF

SECRETARÍA GENERAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO
Servir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023
CARÁCTER	NACIONAL

1.9. NÚMERO DE EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN

La presente adquisición será por medio de un contrato y abarcará un solo ejercicio fiscal que corresponde al año 2023.

1.10. JUNTA DE ACLARACIONES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley y en el artículo 45 del Reglamento y el numeral 1.1.- FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS de las presentes bases de la convocatoria, la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo, la asistencia por parte de los licitantes es opcional, no obstante, deberá existir apego a los acuerdos que se tomen en dicho evento.

Los licitantes que soliciten aclaraciones a las bases de la convocatoria podrán presentarlas personalmente en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, con teléfono 01-99-33-19-17-20, ext. 39057, o bien enviarlas al correo electrónico: mac_astor@hotmail.com, que se recibirán por escrito a más tardar el 04 de diciembre de 2023 a las 8:00 horas.

En caso de hacerlo de manera personal, se recomienda acompañar su solicitud impresa de aclaraciones, con el archivo digital correspondiente (en Word, preferentemente sin tablas), a través de CD, DVD o USB, aclarando que, en caso de no presentar el archivo digital, dicha situación no será motivo de desechamiento de su solicitud.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", la convocante realizará al menos una Junta de Aclaraciones, siendo optativa la presencia de los licitantes y no obstante los licitantes deberán apearse a los acuerdos que de ella se deriven.

En este sentido, en caso de que la convocante así lo considere, podrán efectuarse las juntas que resulten pertinentes, por lo que, al concluir cada Junta de Aclaraciones, con fundamento en el artículo 33 Bis de "La Ley", se señalará la fecha y hora para la celebración de posteriores juntas y de resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones podrá diferirse.



En apego al artículo 37 Bis de "La Ley", se levantará acta del evento y será firmada por los que en ella intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual, una vez firmada, se entregará copia a los participantes y **pasará a formar parte integrante de la convocatoria de este procedimiento.**

Para efectos de notificación, se procederá conforme a lo señalado en el último párrafo del artículo 37 Bis de "La Ley", dicho procedimiento **sustituirá a la notificación personal.**

El área requirente de los servicios será la responsable de la atención a las preguntas que de carácter técnico (o administrativa según corresponda) realicen los "licitantes", de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción V del "Reglamento".

No se dará respuesta a cuestionamientos que no tengan relación con la forma y términos en que los licitantes deban elaborar sus proposiciones, ya que el objeto del Acto de Junta de Aclaraciones, como su nombre lo indica, se celebra con el único fin de resolver en forma clara y precisa las dudas o cuestionamientos que sobre las bases de la convocatoria sean formuladas en tiempo y forma por los interesados.

Los interesados en participar en la licitación deberán presentar al momento de ingresar a la junta de aclaraciones un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar, en términos del Artículo 33 Bis de la Ley.

Cualquier modificación a las bases de la convocatoria, derivada como resultado de la recepción de las solicitudes de aclaración, tendrá el carácter de obligatoria y formará parte integral de la misma, asimismo, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

1.11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, la entrega de las proposiciones se hará a más tardar el día **14 de diciembre de 2023 a las 09:00 horas** de acuerdo a lo señalado en el apartado 1.1 de estas bases de la convocatoria; en sobre cerrado, debidamente identificado, firmado y con sello de la empresa, que contendrá la oferta técnica y económica.



FORMAS PARA ENTREGAR LAS PROPOSICIONES.

- a) Deberá estar dirigido a la Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
- b) Identificación del Número de Procedimiento.
- c) Nombre y Domicilio del Licitante.
- d) Se entregarán en forma personal en las instalaciones de la Convocante el día establecido en las presentes bases de la convocatoria.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar la documentación presentada, sin que ello implique evaluación de su contenido, para su posterior evaluación y el importe de cada una de ellas.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

La presente Licitación Pública tiene por objeto la contratación siguiente:

- Partida presupuestal: 22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 1" y "Anexo 2".
- Partida presupuestal: 22301.- UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 3" y "Anexo 4".
- Partida presupuestal: 24301.- CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 5".
- Partida presupuestal: 24601.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 6" y "Anexo 7".
- Partida presupuestal: 24701.- ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 8" y "Anexo 9".



DIF

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Sentir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	LA-86-Z14-927057970-N-22-2023
CARÁCTER	NACIONAL

- Partida presupuestal: 24801.- **MATERIALES COMPLEMENTARIOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 10", "Anexo 11" y "Anexo 12".
- Partida presupuestal: 24901.- **OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 13".
- Partida presupuestal: 25301.- **MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 14" y "Anexo 15".
- Partida presupuestal: 25401.- **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 16" y "Anexo 17".
- Partida presupuestal: 51101.- **MOBILIARIO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 18" y "Anexo 19".
- Partida presupuestal: 51501.- **BIENES INFORMÁTICOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 20".
- Partida presupuestal: 52901.- **OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 21".
- Partida presupuestal: 53101.- **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 22".
- Partida presupuestal: 56401.- **SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN, COMERCIAL E INDUSTRIAL**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 23".
- Partida presupuestal: 56601.- **REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 24".
- Partida presupuestal: 56902.- **OTROS BIENES MUEBLES**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "Anexo 25" y "Anexo 26".

2.1. DESCRIPCIÓN GENÉRICA.

Los requerimientos son bienes de la solicitud formulada por la "Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales", cuyos bienes son indispensables para el correcto funcionamiento



de esta Convocante y el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales. La descripción formal y detallada de los Bienes se encuentra en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y "Anexo 26" de Especificaciones Técnicas que forman parte integral de las presentes bases de la convocatoria.

2.2. MONTO DEL CONTRATO.

Con fundamento en el artículo 44 de la Ley, el monto del Contrato para la adquisición de los bienes se establece a precio fijo.

2.3. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del Contrato, será a partir de la firma del mismo al 31 de diciembre del año 2023.

2.4. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El plazo para entrega de los bienes será de acuerdo a lo establecido en cada uno de los Anexos, por lo que no se otorgará prórroga para la entrega del Bien materia de esta Licitación.

2.5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El Licitante adjudicado deberá entregar los Bienes en los lugares establecidos en cada uno de los Anexos en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes; comprometiéndose a entregar toda la documentación que le sea requerida de forma oficial y al término del cumplimiento de la entrega de los Bienes materia de este procedimiento, deberá presentar la factura correspondiente. La Convocante no aceptará condición alguna en cuanto a cargos adicionales por ningún concepto, atribuible a la misma.

2.6 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

Se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectiva y aquel cuya proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes por partida.

3. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y FORMAS DE PAGO.

La aceptación de los bienes será a satisfacción de la Convocante, a través de la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, de conformidad con las especificaciones Técnicas descritas en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7",



"Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y "Anexo 26" de estas Bases de la Convocatoria y de conformidad con las proposiciones presentadas por los Licitantes.

El Licitante adjudicado, quedará obligado a responder por los defectos o vicios ocultos del objeto materia de este proceso de contratación, entregados a la Convocante.

3.1 FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará por transferencia electrónica a cuenta bancaria; esto previa entrega de la factura y de la documentación que para tal efecto requiera la Convocante, esto incluye el formato para Abono en cuenta, el cual el Licitante adjudicado deberá solicitar su certificación ante la institución bancaria correspondiente.

Es importante precisar que el pago de los bienes quedará condicionado de acuerdo a la entrega total de los bienes, a entera satisfacción del área usuaria y a la disposición presupuestal mensual vigente.

La factura correspondiente se emitirá a favor de:

Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Dirección: Calle Manuel Antonio Romero, No. 203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Centro, Tabasco.

R.F.C: SDI-770710-1N8

3.2. IMPUESTOS.

Todo impuesto generado por la adquisición de los Bienes, será con cargo al Licitante adjudicado. La Convocante pagará únicamente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

3.3 DERECHOS.

El (los) Licitante(s) asumirá(n) la responsabilidad total en caso de que infrinja la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, al suministrar los Bienes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.



DIF

SECRETARÍA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Soñar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	LA-86-Z14-927057970-N-22-2023
CARÁCTER	NACIONAL

3.4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.

No aplica para esta Licitación.

3.5. METODOS DE PRUEBA.

En esta Licitación no se realizará ningún método de prueba para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los Bienes.

3.6. RIESGOS DE TRASLADO.

El Licitante adjudicado será responsable de los riesgos de traslado del Bien materia de este procedimiento.

3.7. CONDICIONES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Las condiciones contenidas en estas bases de la convocatoria de la presente licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 séptimo párrafo de la Ley. Cualquier modificación a las bases de la convocatoria de la presente licitación, derivada como resultado de la recepción de las solicitudes de aclaración, tendrá el carácter de obligatoria y formará parte integral de la misma, así mismo, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, la convocante podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en ningún caso en la plataforma COMPRANET a más tardar el siguiente día hábil a aquel en que se efectúen las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución del suministro de bienes convocados originalmente.

3.8. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Los Licitantes deberán manifestar en un escrito, bajo protesta de decir verdad que, cumplen con la Norma Oficial Mexicana, según proceda y a falta de estas, con las especificaciones Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Infraestructura de la Calidad, lo anterior con fundamento en el artículo 31 del Reglamento.

4. GARANTÍA

El proveedor deberá garantizar que, en caso de resultar adjudicado, deberá garantizar de conformidad a las características y condiciones descritas en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20",



"Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" y a proporcionarla en estrictas condiciones de eficiencia y en los tiempos establecidos para tal efecto.

4.1. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Acorde a lo dispuesto por el artículo 48 fracción II y último párrafo de la Ley, el Licitante adjudicado deberá presentar la garantía correspondiente al 10%, del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del Contrato, la cual se constituirá mediante fianza expedida por institución autorizada.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá de presentarse en el plazo o fecha previstos en las bases de la convocatoria de la presente Licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

En caso de incumplimiento en la prestación de los bienes contratados, la aplicación de la fianza será por el monto total de los bienes que no haya prestado o no estén de acuerdo a la buena calidad.

5. PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LICITANTES.

De conformidad con el artículo 34 párrafo tercero de la Ley, dos o más personas podrán presentar proposiciones conjuntamente en la presente Licitación, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en su proposición se establezcan con precisión, las partes a que cada persona participante se obligará. Dicha proposición deberá ser firmada por el representante común que en conjunto hayan designado los participantes, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Que los interesados no se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 de la Ley.
- b) Tendrán derecho a participar registrándose, alguna de las personas integrantes del grupo.
- c) Deberán celebrar entre todas las personas participantes que integran la agrupación, un convenio en el cual se establecerá con precisión los aspectos siguientes:
 - ✓ Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en estas.
 - ✓ Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.



- ✓ La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación mismo que firmará la proposición.
- ✓ La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá cumplirán las obligaciones y
- ✓ Estipulación expresa de que cada una de los firmantes quedará obligada en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para lo anterior podrán hacer uso del formato indicado en el formato "Carta Compromiso para las Proposiciones Conjuntas" de los requisitos Anexos a las presentes Bases de la Convocatoria.

6. ASPECTOS ECONÓMICOS.

6.1 CONDICIONES DE PRECIO.

El Licitante deberá presentar su proposición económica desglosando los costos en moneda nacional a precios fijos, los cuales se mantendrán desde su proposición hasta la conclusión del Contrato, como sigue:

- a. Cada uno de los Bienes deberán ser cotizados, señalando claramente el precio unitario y el total.
- b. En moneda nacional.
- c. El 16 % de I.V.A. desglosado. (En caso de que aplique).
- d. Comisiones.
- e. Total, en moneda nacional.
- f. Descuentos ofrecidos (en su caso).
- g. La propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y sello de la empresa, y firmada por el representante o apoderado legal (En todas las hojas).
- h. Tiempo de entrega: El plazo para proporcionar los Bienes será de acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
- i. Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

6.2. CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley, el pago de los Bienes se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitado para su aprobación por la Convocante, previa revisión del(los) responsable(s) del área requirente.

6.3. ANTICIPOS.

No se otorgarán anticipos con motivo del Contrato objeto de la presente Licitación.



7. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES.

7.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES Y REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.

Podrán participar las personas físicas o morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, establecidos y con domicilio fiscal en el Estado de Tabasco, que satisfaga los requisitos de la convocatoria, bases, las especificaciones técnicas y la normatividad respectiva, y demás circunstancias pertinentes que cuenten con recursos técnicos y financieros. Cuyas actividades comerciales estén relacionadas con los rubros correspondientes, objeto de los pedidos o contratos a celebrarse, y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la "LEY" y tercer párrafo del Artículo 25 del "REGLAMENTO" y no estén inhabilitados por la "FUNCIÓN PÚBLICA".

La documentación se presentará de acuerdo a lo siguiente:

- a. Acorde a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en hojas membretadas, con sello del licitante y firmadas autógrafamente por el representante o apoderado legal o quien acredite estar facultada para hacerlo (si es persona moral), si es persona física por el propietario o apoderado legal, en sobre cerrado identificado con el nombre de la persona física o persona moral al frente, el número del procedimiento mecanografiado, en idioma español, en la fecha señalada en las presentes bases de la convocatoria.
- b. La documentación legal y administrativa solicitada, deberá corresponder a la razón social del licitante, y no serán aceptados documentos de filiales o grupos corporativos.
- c. Las proposiciones se presentarán en idioma español, firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello y con sello de la empresa en cada una de las hojas que forma parte de las presentes bases de la convocatoria.
- d. El Licitante no podrá ceder total ni parcialmente, los derechos y obligaciones del Contrato que se derive de esta Licitación a ninguna persona física o moral, salvo la de cobro y con el consentimiento de las partes.
- e. Carta de contenido nacional, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que los Bienes que oferta tiene un grado de contenido nacional de por lo menos el 65 % de conformidad a los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 del Reglamento. (Formato 9).
- f. El Licitante sólo podrá presentar una propuesta por Anexo para esta Licitación.

- g. Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta deben presentarse foliados en todas y cada una de las hojas que los integren (El incumplimiento de este punto, NO es motivo de desechamiento).

7.2. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La siguiente documentación deberá presentarse simultáneamente con la propuesta técnica y económica dentro del sobre para el acto de presentación y apertura y deberá contener:

ANEXO "A" En papel membretado, debidamente requisitado por el Licitante en original y firmado por el representante o apoderado legal o quien acredite estar facultada para hacerlo (si es persona moral) si es persona física por el propietario o apoderado legal, en el que indique la documentación que entrega para esta Licitación Pública.

7.2.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

1. **Constancia de Situación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).**
2. **Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento:** En caso de ser persona moral, presentar copia simple del Acta Constitutiva de la empresa y del poder del representante o apoderado legal (**Remarcar donde estipula que le da el poder al representante legal y el objeto de la empresa con plumón fluorescente**). En caso de ser persona física, presentar copia del Acta de Nacimiento.
3. **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva 32-D:** Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación, anexar dentro y fuera del sobre selladas y firmadas.
4. **Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social:** Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, en sentido positivo, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación.

5. **Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes:** Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos Vigentes, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, con estatus "sin adeudo", o bien, "con adeudo, pero con convenio celebrado", dejando el código QR legible para su verificación.
6. **Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo 69 B del C.F.F.:** Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 69-B primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación. **(Formato 1).**
7. **Declaración de Nacionalidad:** Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante manifieste su nacionalidad, de conformidad con su Acta constitutiva, Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización. **(Formato 2).**
8. **Información de Contacto:** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante incluirá domicilio, teléfono y correo electrónico en los cuales podrá recibir notificaciones.
9. **Identificación oficial:** Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal de la empresa o **Licitante**, la cual podrá ser pasaporte, credencial para votar o cartilla del servicio militar nacional.
10. **Comprobante de domicilio:** Copia fotostática legible de boleta predial, recibo telefónico, luz o agua potable (no mayor a tres meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones).
11. **Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2022 y Última Declaración Fiscal Provisional (octubre):** El Licitante deberá presentar copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2022 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (octubre). Estos documentos participan en puntos y porcentajes (7 puntos).
12. **Currículum de la empresa o Licitante:** Currículum de la empresa, con domicilio, número de teléfono y correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y Privado, incluyendo sus direcciones y teléfonos.
13. **Formato de registro en CompraNet:** Copia del formato generado por CompraNet.
14. **Carácter de MIPYMES:** En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), presentará escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifiesten

que cuentan con ese carácter de acuerdo a su estratificación en términos del "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26", de las bases de la convocatoria de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos). (Formato 3).

15. Escrito que cuenta con personal con Discapacidad: Escrito en papel membretado y firmado por el representante o apoderado legal, bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos).
16. Acreditación de Experiencia: El Licitante acreditará su experiencia mediante copia de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, estos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (3 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.
17. Acreditación de Especialidad: El Licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferta en la presente Licitación: 3 documentos con el sector público o privado, cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (3 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.
18. Acreditación de cumplimiento de Contrato: El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianza u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: como máximo 3

**DIF**INSTITUTO ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESCUELA
*Sustán y servir***DGFPA**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZI4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

documentos. Este documento participa en puntos y porcentajes (12 puntos); presenta 3 documentos: 12 puntos; presenta 2 documentos: 8 puntos; presenta 1 documento: 4 puntos.

19. **Acreditamiento de la Personalidad:** Formato para acreditar la personalidad jurídica en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal con el que se acredite la personalidad del representante de la misma, en este acto indicando que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la propuesta correspondiente acorde con el (Formato 4).
20. **Condiciones Generales de Compraventa. (Formato 5).**
 - ✓ Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
 - ✓ Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
 - ✓ Tiempo de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
 - ✓ Lugar de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
 - ✓ Garantía de producto: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
21. **Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal en donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (Formato 6).
22. **Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares:** Escrito de manifiesto, de acuerdo al artículo 44, párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 7).
23. **Escrito de conflicto de Intereses:** Escrito de manifestación, de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 8).
24. **Declaración Unilateral de integridad:** Escrito de declaración unilateral de integridad, en original firmado y con sello de la empresa, manifestando bajo protesta de decir verdad, que por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de realizar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. (Formato 9).

25. **Grado de Contenido Nacional:** Escrito de grado de Contenido Nacional, en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferten y entreguen serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán como mínimo el 65% (sesenta y cinco por ciento) de grado de contenido nacional, de conformidad con los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 párrafos primero y segundo del Reglamento. **Este documento participa en puntos y porcentajes. (4 puntos). (Formato 10).**
26. **Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste que conoce y acepta los términos de las bases de la convocatoria de la presente Licitación **(Formato 11).**
27. **Escrito de Garantía:** Escrito en el que el licitante se compromete a garantizar los bienes contra defectos de fabricación o vicios ocultos por el plazo establecido particularmente en las especificaciones técnicas del "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26". Este documento deberá elaborarse en hoja membretada, firmada por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa.
28. **Escrito de Participación de Propositiones Conjuntas:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, de compromiso para propositiones conjuntas (el incumplimiento de este punto no es motivo de desechamiento). **(Formato 12).**
29. **Escrito de caducidad:** Escrito bajo protesta de decir verdad que las medicinas y productos farmacéuticos entregados no deberán tener una caducidad menor de 6 meses contados a partir de la entrega. (Aplica para los "Anexo 14" y "Anexo 15").

7.2.2. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá realizarse en estricto apego a las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y que se localizan en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de estas bases de la convocatoria ya que estos serán los criterios técnicos a evaluar por el Área técnica:



30. Propuesta Técnica. – Para el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de conformidad con el (Formato 13). Este documento participa en puntos y porcentajes (20 puntos).
31. Carta compromiso de Declaratoria de Cumplimiento: Declaratoria de cumplimiento del "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26". Carta compromiso y en formato libre donde el Licitante manifieste que se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes a adquirir.
32. Escrito de comprometerse a entregar los bienes: Escrito original del Licitante en papel membretado, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a entregar los bienes solicitados en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de las presentes bases de la convocatoria.

7.2.3. PROPUESTA ECONÓMICA.

La propuesta económica deberá considerar todos los gastos que deba efectuar el Licitante. Dicha propuesta deberá realizarse en moneda nacional y deberá contener los siguientes aspectos:

33. Propuesta Económica: Para el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" indicando por lote: el precio unitario, subtotal antes de I.V.A. y total, garantía, forma de pago, tiempo de entrega, vigencia de precios y lugar de entrega; de conformidad con el (Formato 14).



Los licitantes podrán proteger con cinta adhesiva transparente la información que proporcionen en su propuesta económica relativa a precios, descuentos, impuestos, subtotales, porcentajes de descuento e importes.

34. **Vigencia de Precios:** Escrito original en formato libre firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se mantendrán fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse también de manera electrónica en USB, en formato de PDF, el cual deberá venir dentro del sobre que contenga la misma. (El incumplimiento de lo anterior no será causa de desechamiento).

7.2.4. ANEXOS

35. **Transferencia Bancaria:** Formato de solicitud de pago mediante transferencia bancaria, con clave a 18 dígitos, obligatorio para este proceso (Formato 15).
36. **Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET:** Formato de Formalización del contrato en el módulo de COMPRANET donde el licitante adjudicado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido con el artículo cuarto del acuerdo 97/2020, publicado en el Diario Oficial el 18 de septiembre del 2020, a darse de alta en el módulo de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" de COMPRANET, con la firma electrónica avanzada (e-firma) generada por el Servicio de Administración tributaria (SAT), para la formalización del contrato en COMPRANET. (Formato 16).
37. **Modelo de Contrato.** - Informativo para el Licitante adjudicado, solo de conocimiento. (Formato 17).

Nota: La documentación solicitada deberá entregarla firmada y sellada física y digital en formato PDF, separado por carpeta y por inciso solicitado, cada archivo con el nombre del inciso que le corresponda, de la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de la documentación técnica, de la documentación económica y de la documentación para la evaluación por el método de puntos y porcentajes. El no presentarla será motivo de desechamiento de su propuesta.



8. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

8.1. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

En la fecha establecida en el numeral 1.1. "**FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS**" de la presente Licitación, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Se abrirán los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, mismas que serán rubricadas por el Comité.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para los efectos de estar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con el artículo 29, fracción VI de la Ley.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones deberán ajustarse estrictamente a todos los requisitos y especificaciones previstos en las bases de esta convocatoria y los que se deriven de las juntas de aclaraciones al contenido de esta. en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados será motivo de desechar la propuesta.

Será necesario que los interesados en participar en la licitación presenten al momento de ingresar al acto de apertura de proposiciones un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar en términos del Artículo 33 Bis de la Ley.

8.2. ACTO DE FALLO.

El Acto de fallo de esta Licitación se efectuará en la fecha establecida en el numeral 1.1. "**FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS**" de las presentes bases de la convocatoria, el cual deberá de contener lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

- I. La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustenten tal determinación, e indicando los puntos de la Licitación que en cada caso se incumpla.
- II. La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones.
- III. Nombre del **Licitante** a quien se adjudica el **Contrato**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la convocatoria, así como la indicación de las partidas, conceptos y montos asignados.
- IV. Los **Licitantes** posterior al acto de adjudicación podrán solicitar copia fotostática del acta debidamente firmada que para tal efecto se levante, no obstante, lo anterior, la misma será publicada en **CompraNet**.
- V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, así como el número de contrato y fecha, lugar, hora y monto para la presentación de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 37, fracción V de la **Ley**.
- VI. Mediante decreto publicado el 2 de junio de 2022, artículo 84 sexto párrafo del reglamento de la **Ley**, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible.

En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la **Ley**.

8.3. FIRMA DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 46 de la **Ley**, el representante o apoderado legal del **Licitante** adjudicado, deberá presentarse para la firma del **Contrato** dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3-19-17-20. Ext. 39057.

En caso que el **Licitante** adjudicado, no firme el **Contrato** dentro de los 10 días naturales posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación, la **Convocante** procederá a adjudicar dicho **Contrato** al **Licitante** que haya obtenido el segundo lugar dentro del margen del diez por ciento de la



DIF

SECRETARÍA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESCUELA
Scolar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO DE PROCEDIMIENTO LA-86-214-927057970-N-22-2023
CARÁCTER NACIONAL

puntuación, de conformidad con lo asentado en el fallo, acorde con lo previsto en el artículo 46 párrafo segundo de la Ley.

A partir de la notificación del fallo el **Licitante** que resulte adjudicado, deberá entregar en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo de la Convocante, dentro de los 2 días hábiles inmediatos a dicha notificación y previo a la firma del Contrato, en forma digital e impresa, la documentación siguiente:

- a. Acta constitutiva con todas las modificaciones de la empresa. Si es persona física acta de nacimiento.
- b. Poder notarial del representante legal o apoderado legal (persona física no aplica).
- c. Cedula de la Constancia de Situación Fiscal.
- d. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal (Credencial para votar o pasaporte).
- e. Comprobante de domicilio actualizado no mayor a tres meses al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- f. Opinión de obligaciones fiscales federales emitidas por el Servicio de Administración Tributaria SAT contenidas en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, vigente al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas y en sentido positivo.
- g. Abono en cuenta con formato de la convocante.
(De **NO** contar con el documento deberá ponerse en contacto con la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo de la convocante para recibir informes para su trámite).
- h. Correo y número de teléfono para notificación.
- i. Lo indicado en los artículos 48 fracción V, 39 fracción VI e inciso j) y 41 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XVI de la Ley y artículo 81 fracción primera y segunda del Reglamento, mediante decreto publicado el 2 de junio de 2022, se incluye Modelo General de Contrato que el **Licitante** adjudicado tendrá que firmar, de acuerdo a lo establecido en este punto. Si por causas imputables al **Licitante** adjudicado el **Contrato** no se formaliza en el plazo señalado, será sancionado conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley.

9. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

- l. La Convocante utilizará en este procedimiento de adjudicación el criterio de **EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**, acorde a lo dispuesto en los artículos 36 párrafo tercero, 36

Bis fracción I de la Ley y 52 del Reglamento, y de conformidad con el Capítulo Segundo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 9 de septiembre de 2010, así como el Criterio de Interpretación emitido por la Secretaría de la Función Pública, el día 09 de enero de 2012.

- II. En todos los casos, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, la Convocante efectuará la evaluación en forma integral, revisando de manera puntual el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes bases de la convocatoria y sus anexos.
- III. La evaluación cualitativa y técnica de las proposiciones estará a cargo del Área técnica, quien verificará que los bienes y especificaciones ofertados en las proposiciones presentadas correspondan a las características y especificaciones de los Bienes solicitados, emitiendo el dictamen técnico correspondiente. El análisis detallado de la documentación administrativa, legal y económica se realizará por conducto del Comité.

Se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos obligatorios establecidos en las presentes bases de la convocatoria de esta Licitación y cubran las características técnicas establecidas en el numeral 7.2 de las mismas.

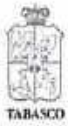
De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 párrafo tercero de la ley y 52 del reglamento, se establece como método de evaluación de las proposiciones, el mecanismo de puntos y porcentajes.

10. METODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

10.1 EVALUACIÓN TÉCNICA

El total de puntuación o unidades porcentuales a obtener en la Propuesta Técnica para ser considerada solvente y por tanto no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación la cual se detalla en los siguientes rubros y elementos:

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Propuesta Técnica.	Se verificará que la descripción de los Bienes cumpla con todas y cada una de las características solicitadas en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7",	20



	"Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de la presente Licitación.	
b) Contenido Nacional.	Escrito de grado de contenido Nacional.	4

TOTAL DE PUNTOS 24

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Capacidad Económica.	El Licitante deberá acreditar su capacidad económica presentando copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2022 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (octubre).	7
b) Participación de Personal con Discapacidad.	Debiendo presentar copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal con discapacidad, con el objeto de comprobar su antigüedad en la Plantilla Laboral.	0.5
c) Participación de MIPYMES.	Documento que acredite pertenecer al grupo de MIPYMES.	0.5

TOTAL DE PUNTOS 8

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Experiencia del Licitante.	El Licitante acreditará su experiencia mediante copia de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, estos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19",	3.0



	<p>"Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Presenta 3 documentos: 3 puntos. Presenta 2 documentos: 2 puntos. Presenta 1 documento: 1 punto.</p>	
b) Especialidad del Licitante	<p>El Licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferte en la presente Licitación: 3 documentos con el sector público o privado. Cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Presenta 3 documentos: 3 puntos. Presenta 2 documentos: 2 puntos. Presenta 1 documento: 1 punto.</p>	3.0

TOTAL DE PUNTOS 6

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
Cumplimiento de Contratos	<p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianzas u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: 3 documentos. Presenta 3 documentos: 12 puntos. Presenta 2 documentos: 8 puntos. Presenta 1 documento: 4 puntos.</p>	12

TOTAL DE PUNTOS 12

TOTAL DE PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA 50

10.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta Económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50 puntos por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja de las

técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o las unidades porcentuales máximas como se detalla a continuación:

La propuesta económica deberá excluir del precio ofertado por el Licitante el impuesto al valor agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada licitante, la Convocante aplicará la siguiente fórmula:

$PPE = MPemb \times 50 / MPi$. Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$PTj = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$ Dónde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y la proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los lineamientos.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

11.1. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Se adjudicará por la totalidad de cada anexo. De conformidad con el artículo 43 fracción III de la Ley para llevar a cabo la adjudicación del Contrato. El Contrato se adjudicará bajo los siguientes criterios:

- a) Aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en estas bases de la convocatoria, condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantice el cumplimiento de las obligaciones.



- b) Si dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el Contrato se adjudicará al Licitante que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes.
- c) La propuesta que tenga la mejor evaluación de puntos y porcentajes en cada partida y que cumpla con el dictamen técnico.

En el caso de un empate en una misma o más partidas entre dos o más Licitantes que incluyan en su propuesta la citada información, resultaría aplicable el sorteo previsto en el artículo 54 del Reglamento, que a la letra dice: la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte adjudicado del sorteo manual por insaculación, que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna de la que se extraerá el boleto adjudicado.

11.2 VISITAS A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.

La Convocante podrá realizar las visitas que considere pertinentes a las instalaciones de los Licitantes.

12. MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.

12.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

De conformidad con el párrafo primero del artículo 52 de la Ley, se podrá modificar el Contrato que se derive de esta Licitación, durante la vigencia del mismo, cuando la Convocante cuente con presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad siempre y cuando no rebase el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los Bienes, sea igual al pactado originalmente.

13. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, RESCISIÓN DEL CONTRATO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE FIANZAS, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

13.1. - CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de La Ley, Se desechará (n) la (s) propuesta (s) del o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. No ajustarse a las proposiciones de cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta Licitación, que afecten la solvencia de la proposición.
2. Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito estipulado en la presente Convocatoria quedarán desechadas.
3. En los casos en que las proposiciones presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencia, respecto del cumplimiento de la adquisición o presente contradicción entre los diversos documentos de la oferta, la proposición será considerada insolvente y será desechada en el Fallo.
4. Se desearán aquellas proposiciones en las que no se especifique con precisión si los precios ofertados incluyen o no el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
5. Cuando se compruebe que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes solicitados en la presente Licitación.
6. Cuando presenten la Propuesta Económica en moneda extranjera.
7. Cuando presenten proposiciones en idioma diferente al español.
8. Cuando presenten documentos alterados, tachados o con enmendaduras.
9. Cuando presenten más de una Propuesta Técnica o Propuesta Económica por Anexo.
10. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley.
11. Cuando el monto de la Propuesta Económica del licitante que resulte mejor evaluado exceda el monto de la suficiencia presupuestal con la que se cuenta para esta contratación y en concepto del área requirente no sea posible ni conveniente la reasignación de recursos económicos para cubrir el faltante; o bien, por la naturaleza del bien o servicio a contratar no sea posible la reducción.
12. No alcance el "Licitante" el porcentaje mínimo del 37.5% en su propuesta técnica.
13. No presente el "Licitante" la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del artículo 32-D del CFF o presente en sentido negativo, o no vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;



DIF

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS FINANZAS
Contar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-Z14-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

14. No acreditar debidamente la personalidad del representante, apoderado legal o propietario, a como se solicita en las presentes bases de la convocatoria;

15. Cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás "Licitantes"; o existan elementos de los que sea posible desprender que existe una relación o vinculación entre dos o más licitantes.

16. Por cualquier otra violación a las disposiciones de la Ley, el Reglamento u otra disposición jurídica aplicable que deba cumplir y que se considere indispensable para evaluar la proposición y que afecte directamente su solvencia.

17. En los términos del artículo 54 de la Ley (es motivo de rescisión de contrato), así como aquellos que se encuentren en los supuestos, señalados en los artículos 50 y 60 del referido Ordenamiento, no podrán participar los licitantes que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiera cancelado administrativamente un contrato en más de una ocasión dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión.

13.2. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 párrafo primero, 43 fracción III de la Ley y 58 del Reglamento, la presente procedimiento podrá ser declarado desierto cuando:

- a) Las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la convocatoria de la presente Licitación.
- b) Conforme a la investigación de mercado realizada, los precios ofertados no resulten aceptables.
- c) Los precios ofertados en las proposiciones económicas no sean convenientes a los intereses de la Convocante.
- d) No se cuente con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de ser analizadas técnicamente, o las presentadas sean desechadas.

En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señaladas en este inciso, se podrá optar por declarar desierto la licitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en las invitaciones.



Una vez declarado desierto el procedimiento de Licitación Pública, la Convocante podrá convocar por segunda ocasión bajo la misma modalidad, o bien proceder a la Adjudicación Directa, de acuerdo al artículo 43 Fracción III y último párrafo de la Ley.

13.3. MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

De conformidad con el artículo 38 penúltimo párrafo de la Ley, la Convocante podrá cancelar este procedimiento, por las siguientes causales:

- a) En caso fortuito o fuerza mayor.
- b) En caso de que existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los bienes y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Entidad.

13.4. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En términos de lo preceptuado por el artículo 54 de la Ley, la Convocante podrá rescindir administrativamente el Contrato, cuando el proveedor incumpla con sus obligaciones bajo el procedimiento a que se refiere el precepto legal citado.

13.4.1 El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme al siguiente orden:

- a) Se iniciará a partir de que al Proveedor le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido el Contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al proveedor dentro de los quince días hábiles siguientes a lo señalado en el inciso a) de este punto.
- d) Cuando se rescinda el Contrato, se formulará el finiquito correspondiente.

Quedará sin efecto el procedimiento de rescisión del Contrato si el licitante cumpliera con sus obligaciones, previa aceptación y verificación de la Convocante, de continuar vigente la necesidad de los Bienes, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.

13.5. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley, la Convocante podrá dar por terminado anticipadamente de manera parcial o total el Contrato cuando por causas justificadas se extinga la

**DIF**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE TABASCO
*Servir y servir***DGFPA**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZI4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

necesidad de requerir los Bienes y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al Contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la S.F.P. En estos supuestos, la Convocante reembolsará al Proveedor adjudicado los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato correspondiente.

13.6. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del Contrato objeto de esta Licitación no podrán cederse en forma parcial o total en favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la Convocante.

13.7. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 y 53 Bis de la Ley, 95 y 96 del Reglamento, se aplicarán penas convencionales de la siguiente forma: Penas convencionales por incumplimiento en la entrega del objeto del Contrato. Si el proveedor incurre en atraso o incumplimiento en las fechas pactadas para la entrega de los Bienes; este tiempo de demora será determinado de forma particular a cada bien incumplido. En las operaciones en que se pacte ajuste a precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado; esto es, se aplicará una pena convencional equivalente de cinco al millar, del importe de los Bienes no entregados (sin I.V.A.), por cada día natural de atraso en la entrega de los Bienes, los cuales se contarán a partir de la fecha para la ejecución de los Bienes, hasta el día en que el proveedor cumpla con esta obligación, misma que deberá ser cubierta mediante el pago de derechos, productos y aprovechamientos ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario al administrador del contrato.

La pena convencional se aplicará en los siguientes supuestos:

1. Por no cumplir con las especificaciones pactadas.
2. Por no corregir los vicios ocultos o defectos susceptibles de ello.
3. Por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega del bien.

13.8 APLICACIÓN DE FIANZAS.

Se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del Contrato, cuando el contratado incurra en atraso parcial o total en la entrega de los Bienes conforme a las condiciones pactadas en el Contrato.



13.9 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El proveedor que resulte ganador a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del **Contrato**, así como la calidad de los **Bienes** objeto del mismo, deberá entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma de éste a la **Convocante**, la garantía relativa al cumplimiento del **Contrato**, ésta deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por el 10% del monto total del **Contrato**, a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco**. La entrega de dicha fianza se hará en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo ubicada en calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3-19-17-20. Ext. 39057.

Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la **Convocante**.

La fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

La afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Si el **Licitante** ganador, no constituye la garantía de cumplimiento del **Contrato** en el plazo establecido, será causa de rescisión del mismo.

13.10 REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

La **Convocante** se reserva el derecho de reducir Bienes o cancelar partidas por advertirse que existe insuficiencia presupuestal por rebasar las proposiciones presentadas los montos previstos para la presente Licitación o por no convenir a sus intereses.

14. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

14.1 INCONFORMIDADES.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la **S.F.P.**, por actos que contravengan lo dispuesto en el artículo 65 de la **Ley**, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de este.



14.2 CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley o del Contrato celebrado con base en la misma, serán resueltas por los Tribunales Federales competentes.

De acuerdo con la normatividad aplicable, deberá considerarse que las condiciones contenidas en estas bases de la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, NO PODRAN SER NEGOCIADAS en ninguna de sus partes

ATENTAMENTE



LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.





DIF
SISTEMA ESCOLAR PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Ser y servir

DGFPA
DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023
CARÁCTER NACIONAL

ANEXOS

CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA

No. LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023

PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

15. ANEXO "A".- REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES O PARTICIPANTES.

NO. DE PROCEDIMIENTO: _____
 LICITANTE: _____

Núm. de documento requerido	Parámetro	Descripción breve	Entregó	
			Si	No
REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1	Constancia de Situación Fiscal Actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).	Constancia de Situación Fiscal Actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).		
2	Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento	En caso de ser persona moral, presentar copia simple del Acto Constitutivo de la empresa y del poder del representante o apoderado legal (Remarcar donde estipula que le da el poder al representante legal y el objeto de la empresa). En caso de ser persona física, presentar copia del Acta de Nacimiento.		
3	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva 32-D.	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en sentido positivo , emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación, anexas dentro y fuera del sobre selladas y firmadas.		
4	Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social.	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, en sentido positivo , de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación.		
5	Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes.	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos Vigentes, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, con estatus " sin adeudo ", o bien, " con adeudo, pero con convenio celebrado ", dejando el código QR legible para su verificación.		
6	Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del C.F.F.	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 69-B Primer y Segundo Párrafo del Código Fiscal de la Federación. (Formato 1).		
7	Declaración de Nacionalidad.	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante manifieste su nacionalidad, de conformidad con su Acta constitutiva, Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización. (Formato 2).		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

8	Información de Contacto	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante incluirá domicilio, teléfono y correo electrónico en los cuales podrá recibir notificaciones.		
9	Identificación oficial.	Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal de la empresa o Licitante, la cual podrá ser pasaporte, credencial para votar vigente o cartilla del servicio militar nacional.		
10	Comprobante de domicilio.	Copia fotostática legible de boleta predial, recibo telefónico, luz o agua potable (no mayor a tres meses antes del acto de presentación y apertura de proposiciones).		
11	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2022 y Última Declaración Fiscal Provisional (octubre).	El Licitante deberá presentar copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2022 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (octubre). Estos documentos participan en puntos y porcentajes (7 puntos).		
12	Curriculum de la empresa o Licitante.	Curriculum de la empresa, con dirección de correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y privado incluyendo sus direcciones y números de teléfonos.		
13	Formato de registro en CompraNet.	Copia del formato generado por CompraNet.		
14	Carácter de MIPYMES	En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), presentará un escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifiesten que cuentan con ese carácter de acuerdo a su estratificación. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos). (Formato 3).		
15	Escrito que cuenta con personal con Discapacidad.	Escrito en papel membretado y firmado por el representante o apoderado legal, bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, <u>misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</u> Este documento participa en puntos y porcentajes. (0.5 puntos).		
16	Acreditación de Experiencia.	El Licitante a acreditará su experiencia mediante copias de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, éstos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio del presente procedimiento. Este documento participa en puntos		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]



		y porcentajes (3.0 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.		
17	Acreditación de Especialidad.	El Licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferte en el presente procedimiento: 3 documentos con el sector público o privado, cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio del presente procedimiento. Este documento participa en puntos y porcentajes (3.0 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.		
18	Acreditación de Cumplimiento de contratos.	El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianza u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: 3 documentos. Este documento participa en puntos y porcentajes (12 puntos); presenta 3 documentos: 12 puntos; presenta 2 documentos: 8 puntos; presenta 1 documento: 4 puntos.		
19	Acreditamiento de la Personalidad.	Formato para acreditar la personalidad jurídica en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal con el que se acredite la personalidad del representante de la misma, en este acto indicando que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la propuesta correspondiente acorde con el (Formato 4).		
20	Condiciones Generales de Compraventa.	Condiciones Generales de compraventa acorde con el (Formato 5).		
21	Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (Formato 6).		
22	Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares.	Escrito de manifiesto, de acuerdo al artículo 44, párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 7).		
23	Escrito de conflicto de Intereses.	Escrito de manifestación de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 8).		
24	Declaración Unilateral de Integridad.	Declaración unilateral de integridad, de conformidad con el (Formato 9).		
25	Grado de Contenido Nacional.	Escrito de grado de Contenido Nacional, en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferten y entreguen serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán como mínimo el 65% (sesenta y cinco por ciento) de grado de contenido nacional, de conformidad con los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 párrafos primero y segundo del Reglamento. Este documento participa en puntos y porcentajes. (4 puntos). (Formato 10).		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



26	Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste que conoce y acepta los términos de las bases de la convocatoria de la presente Licitación. (Formato 11).	
27	Escrito de Garantía	Escrito en el que el licitante se compromete a garantizar los bienes contra defectos de fabricación o vicios ocultos por el plazo establecido particularmente en las especificaciones técnicas del "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26". Este documento deberá elaborarse en hoja membretada, firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa.	
28	Escrito de Participación de Propositiones Conjuntas.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, de compromiso para proposiciones conjuntas (el incumplimiento de este punto no es motivo de desechamiento). (Formato 12).	
29	Escrito de Caducidad.	Escrito bajo protesta de decir verdad que las medicinas y productos farmacéuticos entregados no deberán tener una caducidad menor de 6 meses contados a partir de la entrega. (Aplica para los "Anexo 14" y "Anexo 15").	
PROPUESTA TÉCNICA			
30	Propuesta Técnica.	Presentación de Propuesta Técnica para el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de conformidad con el (Formato 13). Este documento participa en puntos y porcentajes. (20 puntos). El incumplimiento de este punto, es motivo de desechamiento.	
31	Carta compromiso de Declaratoria de Cumplimiento.	Declaratoria de Cumplimiento del "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26".- Carta compromiso y en formato libre donde el Licitante manifieste que se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes a adquirir.	
32	Escrito de comprometerse a entregar los bienes.	Escrito original del licitante en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad en que se compromete a proporcionar los bienes solicitados en el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]

		9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de las presentes bases de la convocatoria.	
PROPUESTA ECONÓMICA			
33	Propuesta Económica.	Presentación de Propuesta Económica para el "Anexo 1", "Anexo 2", "Anexo 3", "Anexo 4", "Anexo 5", "Anexo 6", "Anexo 7", "Anexo 8", "Anexo 9", "Anexo 10", "Anexo 11", "Anexo 12", "Anexo 13", "Anexo 14", "Anexo 15", "Anexo 16", "Anexo 17", "Anexo 18", "Anexo 19", "Anexo 20", "Anexo 21", "Anexo 22", "Anexo 23", "Anexo 24", "Anexo 25" y/o "Anexo 26" de conformidad con el (Formato 14). Cotización indicando por lote: el Precio Unitario, subtotal antes y después de I.V.A., garantía, forma de pago, tiempo de entrega, vigencia de precio y lugar de entrega. <u>Los licitantes podrán proteger con cinta adhesiva transparente la información que proporcionen en su propuesta económica relativa a precios, descuentos, impuestos, subtotales, porcentajes de descuento e importes.</u>	
34	Vigencia de Precios.	Escrito original en formato libre firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se mantendrán fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.	
ANEXOS			
35	Transferencia Bancaria.	Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia Bancaria.- Con clave a 18 dígitos. obligatorio para este proceso (Formato 15).	
36	Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET.	Formato de Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET donde el licitante <u>adjudicado</u> se compromete a dar cumplimiento a lo establecido con el artículo cuarto del acuerdo 97/2020, publicado en el Diario Oficial el 18 de septiembre del 2020, a darse de alta en el módulo de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" de COMPRANET, con la firma electrónica avanzada (e-firma) generada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para la formalización del contrato en COMPRANET. (Formato 16).	
37	Modelo de Contrato.	Informativo para el Licitante <u>adjudicado</u> (Formato 17). El incumplimiento de este punto, No es motivo de desechamiento.	

Nota: La documentación solicitada deberá entregarla firmada y sellada física y digital en formato PDF, separado por carpeta y por inciso solicitado, cada archivo con el nombre del inciso que le corresponda, de la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de la documentación técnica, de la documentación económica y de la documentación para la evaluación por el método de puntos y porcentajes. El no presentarla será motivo de desechamiento de su propuesta.

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO	6
----------------------------------	---

NÚMERO DE FORMATO	1
-------------------	---

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL
 ARTICULO 69-B PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO Licitación Pública Nacional No. _____ EL SUSCRITO EL C.
 _____ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA
 EMPRESA _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"QUE NO ME ENCUENTRO EN EL SUPUESTO MENCIONADO DEL ARTICULO 69-B PRIMER Y
 SEGUNDO PARRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN."

MI REPRESENTADA SE DA POR ENTERADA DE QUE EN EL SUPUESTO, DE QUE LA INFORMACIÓN
 QUE PROPORCIONAMOS PARA LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA RESULTASE FALSA, SERÁ
 CAUSA SUFICIENTE PARA QUE OPERE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA
 EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y
 EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 7

NÚMERO DE FORMATO 2

DECLARACIÓN SOBRE NACIONALIDAD
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional No.. _____ para la
 adquisición de _____, en el que mi representada, la empresa
 _____ (Nombre, denominación o razón social) participa a través de la presente
 propuesta.

Sobre el particular y en los términos de lo previsto en los artículos 35 y 39, fracción VI, inciso b) del
 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el que suscribe
 manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es proveedor de bienes de nacionalidad (especificar la
 nacionalidad del licitante) y acredita dicha nacionalidad mediante la presentación de (señalar el
 documento oficial mediante el cual acredita su nacionalidad).

A T E N T A M E N T E

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Nota:

Tratándose de personas morales:

- ✓ Acta constitutiva, en las que conste que se constituyó conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, con el objeto social acorde al servicio objeto de la presente Convocatoria.
- ✓ Identificación oficial con fotografía y firma (credencial para votar o pasaporte vigente), del representante legal o apoderado legal.

Tratándose de personas físicas:

- ✓ Acta de Nacimiento, por medio de la cual acredite su nacionalidad mexicana.
- ✓ Identificación oficial con fotografía y firma (credencial para votar o pasaporte vigente).

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 14

NÚMERO DE FORMATO 3

MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____ EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA NOMBRE DE LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS MUEBLES ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR _____ Y QUE EL MONTO DE LAS VENTAS ANUALES DE MI REPRESENTADA ES DE _____ OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UNA EMPRESA _____ ATENDIENDO A LO SIGUIENTE:

ESTRATIFICACIÓN				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NÚMERO DE TRABAJADORES (7) + (8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP) (9)	TOPE MÁXIMO COMBINADO*
MICRO	TODAS	HASTA 10	HASTA \$4	4.6
PEQUEÑA	COMERCIO	DESDE 11 HASTA 30	DESDE \$4.01 HASTA \$100	93
	INDUSTRIA Y SERVICIO	DESDE 11 HASTA 50	DESDE \$4.01 HASTA \$100	95
MEDIANA	COMERCIO	DESDE 31 HASTA 100	DESDE \$100.01 HASTA \$250	235
	SERVICIO	DESDE 51 HASTA 100		
	INDUSTRIA	DESDE 51 HASTA 250	DESDE \$100.01 HASTA \$250	250

*TOPE MÁXIMO COMBINADO = (TRABAJADORES) X 10% + (VENTAS ANUALES) X 90%



- (7) (8) EL NUMERO DE TRABAJADORES SERÁ EL QUE RESULTE DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS (7) Y (8)
- (10) EL TAMAÑO DE LA EMPRESA SE DETERMINARÁ A PARTIR DEL PUNTAJE OBTENIDO CONFORME A LA SIGUIENTE FORMULA: $PUNTAJE \text{ DE LA EMPRESA} = (\text{NÚMERO DE TRABAJADORES}) \times 10\% + (\text{MONTO DE VENTAS ANUALES}) \times 90\%$ EL CUAL DEBE SER IGUAL O MENOR AL TOPE MAXIMO COMBINADO DE SU CATEGORÍA.

ASIMISMO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE MI REPRESENTADA ES: _____

ATENTAMENTE

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 19

NÚMERO DE FORMATO 4

(FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE REPRESENTACIÓN)
 (DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación, a nombre y representación de:

No. de Licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:		Delegación o Municipio:
Código Postal:		Entidad Federativa:
Teléfonos:		Fax:
Correo electrónico:		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante la cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas.-		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s)
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)
 Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 20

NÚMERO DE FORMATO 5

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

CONCEPTO	REQUERIDO POR LA UNIDAD	PROPUESTA DEL OFERENTE
1.- Condiciones de pago	Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.	
2.- Vigencia de precios	Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.	
3.- Tiempo de entrega	De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.	
4- Lugar de entrega	De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.	
5- Garantía de Producto	De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.	

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



DIF

INSTITUTO CENTRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
Sanar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
CARÁCTER

LICITACIÓN PÚBLICA
LA-86-ZI4-927057970-N-22-2023
NACIONAL

NÚMERO DE DOCUMENTO
REQUERIDO 21

NÚMERO DE FORMATO 6

DECLARATORIA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS
50 y 60 DE LA LEY.

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

Me refiero a la Licitación No. _____ Para la Adquisición de _____ según
especificaciones contenidas en las bases de la convocatoria que rigen este proceso licitatorio.

En el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la proposición que
se contiene en el presente sobre.

Por lo anterior y en los términos de lo previsto en el artículo 39 fracción VI inciso e) del Reglamento de
la Ley, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad que esta empresa no se
encuentra en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público y su reglamento.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



DIF

SECRETARÍA INSTITUCIONAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Soñar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
CARÁCTER

LICITACIÓN PÚBLICA
LA-86-ZI4-927057970-N-22-2023
NACIONAL

NÚMERO DE DOCUMENTO
REQUERIDO 22

NÚMERO DE FORMATO 7

**CARTA DE MANIFIESTO ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)**

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

C _____, en mi carácter de representante o apoderado legal de la empresa
_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que **NO** tengo
vínculos o relaciones de negocios, personales con los servidores públicos o con quienes participan en este
procedimiento de Licitación Pública Nacional, lo anterior conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley
General de responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO	23
----------------------------------	----

NÚMERO DE FORMATO	8
-------------------	---

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN (CONFLICTO DE INTERÉS), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

C _____, en mi carácter de representante o apoderado legal de la empresa
_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona
idónea para declarar que **NO** desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, por lo que con
la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Lo anterior conforme
al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO	24
----------------------------------	----

NÚMERO DE FORMATO	9
-------------------	---

DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

_____ en mi carácter de representante o apoderado legal de la
 empresa _____ (nombre o razón social).

Bajo protesta de decir verdad, declaro que en la presente Licitación se actuará con integridad, asimismo manifiesto que todos los integrantes de la empresa que represento se abstendrán de realizar conductas por sí mismas o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



DIF

SECRETARÍA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Soñar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

NÚMERO DE DOCUMENTO
REQUERIDO

25

NÚMERO DE FORMATO

10

CARTA DE CONTENIDO NACIONAL
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. _____ en el que mi
Representada, la empresa _____ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y
verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de
contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional a los requerimientos, que
celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, manifiesta
bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la
totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, serán producidos en los Estados Unidos
Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% (sesenta y cinco
por ciento).

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO	26
----------------------------------	----

NÚMERO DE FORMATO	11
-------------------	----

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En relación a su invitación para participar en el Proceso la Licitación Pública Nacional No. _____ para la Adquisición de _____ me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que he revisado y conozco el contenido de las bases de la convocatoria de Licitación Pública con carácter nacional, así como sus anexos y especificaciones técnicas, por lo que expreso total conformidad, comprometiéndome a cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO	28
----------------------------------	----

NÚMERO DE FORMATO	12
-------------------	----

CARTA COMPROMISO PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

Nos referimos a la Licitación No. _____ a la que hemos sido convocados, los que suscriben la presente, nos obligamos incondicionalmente de manera conjunta y solidaria a lo siguiente:

1. De resultar adjudicado es en la presente Licitación, a celebrar el contrato en los términos y condiciones estipulados en las bases de la convocatoria de Licitación, en la inteligencia de que la información legal, administrativa, técnica y económica requerida en las bases de la convocatoria de Licitación, se adjunta en la proposición presentada con la presente carta compromiso.
2. La proposición será válida por un periodo de ___ días calendario contados a partir de la fecha de presentación de proposiciones, de conformidad con las bases de la convocatoria de esta Licitación.
3. Cada uno de los firmantes somos conjunta y solidariamente responsables ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a nuestro cargo contenidas en esta carta compromiso, en las bases de la convocatoria de la presente Licitación y en el contrato que de la misma pudiera otorgarse.
4. Hasta que el contrato sea formalizado y la fianza de cumplimiento de contrato sea constituida, o bien, se cumpla el plazo establecido en el inciso 2 de esta carta compromiso, la presente carta compromiso y la proposición presentada se consideran en forma incondicional para los efectos legales que correspondan.
5. Estamos de acuerdo que, de resultar adjudicado en la presente Licitación, si por causas imputables a nosotros, el contrato no se formalizara en _____ o máximo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha de notificación del fallo de la Licitación o no otorgamos la fianza de cumplimiento dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, ustedes tendrán derecho, a notificar lo correspondiente al Órgano Interno de Control del Sistema para el desarrollo integral de la Familia del Estado de Tabasco.
6. Manifestamos nuestra aceptación para que ustedes determinen cual es la proposición adjudicada y conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria de la presente Licitación.
7. En cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 34 de la Ley, convenimos en designar al C. _____ representante legal de la empresa _____ como el representante común de los abajo firmantes para los fines de esta Licitación.
8. Manifestamos que ninguno de los integrantes de la agrupación se encuentra en alguna de los supuestos a que se refiere el artículo 50 de la Ley.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley y el artículo 31 de su Reglamenta, hemos celebrado entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio, del cual se anexa original y copia, en los términos de *(la legislación aplicable)*, en el que se establecen con precisión los siguientes aspectos:
- a. Nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales.
 - b. Nombre de los representantes de cada una las personas agrupadas, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acrediten las facultades de representación.
 - c. La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición en el procedimiento de Licitacio.
 - d. La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.
 - e. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

La presente carta compromiso se registrá e interpretará de acuerdo con las Leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia o reclamación derivada o relacionada con la presente carta compromiso quedará sujeta a la competencia exclusiva de los tribunales federales de _____.

Fecha a los ____ días del mes de _____ de 2023

Nombre del licitante

Por: (nombre del representante legal
Debidamente autorizado)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido. El convenio de referencia puede sustituir a la carta compromiso en el caso de que contenga la información señalada en esta carta compromiso.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Anexo 1

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

P R E S E N T E.

REQUISICIÓN No. 2614

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1100.0	AGUA PURIFICADA EN BOTELLAS DE 330 ML	PIEZA
2	900.0	AGUA PURIFICADA EN BOTELLAS DE 500 ML	PIEZA
3	100.0	AGUA PURIFICADA EN BOTELLAS DE 1 L	PIEZA
4	1250.0	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LT	PIEZA
5	250.0	AVENA CON CACAO 400 GRS	PIEZA
6	250.0	AZUCAR ESTANDAR MORENA DE 1KG	BOLSA
7	100.0	BARRA DE HOJALDRE CON SALVADO, CON RELLENO DE FRESA CAJA CON 5 PZAS	CAJA
8	100.0	BARRA DE HOJALDRE CON SALVADO, CON RELLENO DE PIÑA CAJA CON 5 PZAS	CAJA
9	90.0	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE 1.2 KG	PIEZA
10	9.0	CONCENTRADO DE SABOR FRESA	LITRO
11	9.0	CONCENTRADO DE SABOR LIMON	LITRO
12	9.0	CONCENTRADO DE SABOR UVA	LITRO
13	40.0	FORMULA C/HIERRO P/LACTANTE PROBIOTICOS OPTIPRO 1. DE 400 GRS.	LATA
14	40.0	FORMULA C/HIERRO P/LACTANTE PROBIOTICOS OPTIPRO 2. DE 400 GRS	LATA
15	500.0	JUGO (BEBIDA) DE SABORES EN PRESENTACION DE 250 ML	PIEZA
16	50.0	GALLETA DE AVENA C/6 PZAS. DE 40 GRS. C/U, MANZANA	CAJA
17	50.0	GALLETA DE AVENA C/6 PZAS. DE 40 GRS. C/U, FRUTOS ROJOS	CAJA
18	700.0	GALLETA SURTIDA EN EMPAQUE INDIVIDUA DE 366 GRS, CON 11 PAQUETES	CAJA
19	300.0	GALLETA TIPO MARIA 144 GRS CON 5 PAQUETES	CAJA
20	200.0	HORCHATA DE ARROZ DE 700 ML	PIEZA
21	120.0	LECHE EN POLVO PARA NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS 2.8 KILOS	LATA
22	6950.0	PAN DULCE SURTIDO	PIEZA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 2

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2615

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	8500.0	AGUA PURIFICADA EN BOTELLAS DE 330 ML	PIEZA
2	1200.0	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LT	PIEZA
3	100.0	AVENA CON CACAO 400 GRs.	PIEZA
4	100.0	AZUCAR ESTANDAR MORENA DE 1KG	BOLSA
5	280.0	BARRA DE HOJALDRE CON SALVADO, CON RELLENO DE FRESA CAJA CON 5 PZAS	CAJA
6	100.0	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE 1.2 KG	PIEZA
7	4.0	CONCENTRADO DE SABOR FRESA	LITRO
8	4.0	CONCENTRADO DE SABOR LIMON	LITRO
9	4.0	CONCENTRADO DE SABOR UVA	LITRO
10	40.0	FORMULA C/HIERRO P/LACTANTE PROBIOTICOS OPTIPRO 1 DE 400 GRs.	LATA
11	40.0	FORMULA C/HIERRO P/LACTANTE PROBIOTICOS OPTIPRO 2. DE 400 GRs	LATA
12	80.0	GALLETA DE AVENA C/6 PZAS. DE 40 GRs. C/U	CAJA
13	450.0	GALLETA SURTIDA EN EMPAQUE INDIVIDUA DE 366 GRs, CON 11 PAQUETES	CAJA
14	250.0	GALLETA TIPO MARIA 144 GRs. CON 5 PAQUETES	CAJA
15	90.0	HORCHATA DE ARROZ DE 700 ML	PIEZA
16	4000.0	JUGO (BEBIDA) DE SABORES EN PRESENTACION DE 250 ML	PIEZA
17	900.0	LECHE DESLACTOSADA DE 1 LITRO	LITRO
18	120.0	LECHE EN POLVO PARA NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS 2.8 KILOS	LATA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Anexo 3

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2580

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	10.0	BANDEJA CUADRADA DE PLASTICO 35 x 50 CM	PIEZA
2	2.0	BUDINERA ACORAZDA ACERO INOXIDABLE 12 LTS	PIEZA
3	10.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 68 LTS	PIEZA
4	20.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 42 LTS	PIEZA
5	20.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 12.5 LTS	PIEZA
6	5.0	CHAROLA DE ALUMINIO PARA HORNO 45x65 CM	PIEZA
7	10.0	CHAROLA DE SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE RECTANGULAR 40x30 CM	PIEZA
8	3.0	COLADOR DE ACERO INOXIDABLE 25 CM	PIEZA
9	5.0	COLADOR DE PLASTICO DE 30 CM	PIEZA
10	700.0	CUCHARA CHICA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
11	15.0	CUCHARA DE FÉCULA DE MAIZ DE 6", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
12	15.0	CUCHARA DE FÉCULA DE MAIZ DE 7", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
13	3.0	CUCHARA GRANDE DE SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE 42 CM	PIEZA
14	3.0	CUCHARA PERFORADA PARA SERVIR 36 CM	PIEZA
15	700.0	CUCHARA SOPERA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
16	5.0	CUCHARON DE MADERA	PIEZA
17	5.0	CUCHARON SEMILLERO	PIEZA
18	5.0	CUCHARON SOPERO DE ACERO INOXIDABLE DE 44 CM	PIEZA
19	10.0	CUCHARONES DE PLASTICO	PIEZA
20	10.0	CUCHILLO CHEF MANGO BLANCO DE 17 CM	PIEZA
21	10.0	CUCHILLO CHEF MANGO BLANCO DE 30 CM	PIEZA
22	3.0	DESCORAZONADOR DE MANZANA	PIEZA
23	5.0	ESPATULA DE PLASTICO	PIEZA
24	5.0	EXPRIME LIMONES MANUAAL PLASTICO	PIEZA
25	3.0	EXPRIME LIMONES MANUAL ACERO INOXIDABLE	PIEZA
26	5.0	GLOBO AGITADOR 35 CM	PIEZA
27	3.0	HACHUELA DE ACERO INOXIDABLE 6"	PIEZA
28	50.0	JARRAS DE PLASTICO CON TAPA CAPACIDAD 4 LITROS	PIEZA
29	2.0	LICUADORA DE 10 VELOCIDADES, CUCILLA DE ACERO INOXIDABLE, VASO DE PLASTICO	PIEZA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**DIF**SECRETARÍA ESTADAL DE
PRESIDENTE ELECTORAL DE LA FAMILIA*Seruir y servir***DGFPA**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-Z14-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
30	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 24 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA
31	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 26 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA
32	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA
33	2.0	OLLA DE PELTRE CON ASA Y TAPA DE 5.7 LITROS	PIEZA
34	2.0	OLLA DE PELTRE CON ASA Y TAPA DE 9.6 LITROS	PIEZA
35	5.0	OLLA TIPO ARROCERA CON TAPA DE ALUMINIO NO. 26	PIEZA
36	1.0	OLLA TIPO CALDERA NO. 24, 30, 34 ALUMINIO	PAQUETE
37	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 10 LITROS	PIEZA
38	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 2 LITROS	PIEZA
39	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 22.5 LITROS	PIEZA
40	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 4.5 LITROS	PIEZA
41	5.0	PELADOR DE VERDURAS.	PIEZA
42	5.0	PINZAS DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
43	300.0	PLATO CHAROLA BIODEGRADABLE 15X21 CM, 50 PIEZAS	PAQUETE
44	700.0	PLATO CIRCULAR DE MELAMINA CON DIVISION DE 23 CM.	PIEZA
45	700.0	PLATO CIRCULAR DE MELAMINA SIN DIVISION DE 23 CM	PIEZA
46	700.0	PLATO CUADRADO DE MELAMINA CON 4 DIVISIONES	PIEZA
47	700.0	PLATO CUADRILONGO DE MELAMINA DE 25 X 18 CM	PIEZA
48	700.0	PLATO PASTELERO DE MELAMINA	PIEZA
49	700.0	PLATO SOPERO DE MELAMINA 19 CM	PIEZA
50	4.0	RALLADOR DE QUESO	PIEZA
51	5.0	SARTEN PROFESIONAL TIPO TEFLON DE 32 CM	PIEZA
52	3.0	SET DE 5 COLADORES DE PLASTICO DE MEDIDAS 6.5, 10, 15, 20, 45 CM	PAQUETE
53	3.0	SET DE BOWL DE ACERO INOXIDABLE DE 20, 24 Y 27 CM	PAQUETE
54	3.0	SET DE SARTEN DE ALUMINIO ANTIADHERENTE 20, 24 Y 28 CM	PAQUETE
55	5.0	TABLA PARA PICAR DE POLIPROPILENO 25 X 35 CM	PIEZA
56	15.0	TARA GRANDE DE PLASTICO REFORZADO	PIEZA
57	700.0	TAZA CAFETERA DE MELAMINA 227 ML	PIEZA
58	700.0	TAZON TIPO BOWL DE MELAMINA 16.5 CM	PIEZA
59	20.0	TENEDOR DE FECULA DE MAIZ DE 7", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
60	3.0	TORTILLERA MANUAL METALICA	PIEZA
61	2.0	VAPORERA DE ALUMINIO No 22	PIEZA
62	320.0	VASO DE PAPEL ENCERADO DE 8 OZ, 50 PIEZAS	PAQUETE
63	320.0	VASO DESECHABLE PET DE 14 OZ, 50 PIEZAS	PAQUETE
64	700.0	VASOS DE PLASTICO DE 250 ML	PIEZA
65	100.0	VASOS DE PLASTICO PARA LACTANTES	PIEZA
66	5.0	VITROLEROS DE PLASTICO CAPACIDAD 20 LITROS CON TAPA	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 4

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2579

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	10.0	BANDEJA CUADRADA DE PLASTICO 35 x 50 CM	PIEZA
2	2.0	BUDINERA ACORAZDA ACERO INOXIDABLE 12 LTS	PIEZA
3	10.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 68 LTS	PIEZA
4	20.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 42 LTS	PIEZA
5	20.0	CAJA PARA CUBIERTOS, DE PLASTICO TRANSPARENTE CON TAPA, DE 12.5 LTS	PIEZA
6	10.0	CHAROLA DE SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE RECTANGULAR 40x30 CM	PIEZA
7	3.0	COLADOR DE ACERO INOXIDABLE 25 CM	PIEZA
8	5.0	COLADOR DE PLASTICO DE 30 CM	PIEZA
9	700.0	CUCHARA CHICA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
10	15.0	CUCHARA DE FECULA DE MAIZ DE 6", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
11	15.0	CUCHARA DE FECULA DE MAIZ DE 7", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
12	5.0	CUCHARA GRANDE DE SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE 42 CM	PIEZA
13	5.0	CUCHARA PERFORADA PARA SERVIR 36 CM	PIEZA
14	700.0	CUCHARA SOPERA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
15	5.0	CUCHARON DE MADERA	PIEZA
16	5.0	CUCHARON SEMILLERO	PIEZA
17	5.0	CUCHARON SOPERO DE ACERO INOXIDABLE DE 44 CM	PIEZA
18	10.0	CUCHARONES DE PLASTICO	PIEZA
19	10.0	CUCHILLO CHEF MANGO BLANCO DE 17 CM	PIEZA
20	10.0	CUCHILLO CHEF MANGO BLANCO DE 30 CM	PIEZA
21	3.0	DESCORAZONADOR DE MANZANA	PIEZA
22	5.0	ESPATULA DE PLASTICO	PIEZA
23	5.0	EXPRIME LIMONES MANUAAL PLASTICO	PIEZA
24	3.0	EXPRIME LIMONES MANUAL ACERO INOXIDABLE	PIEZA
25	5.0	GLOBO AGITADOR 35 CM	PIEZA
26	3.0	HACHUELA DE ACERO INOXIDABLE 6"	PIEZA
27	50.0	JARRAS DE PLASTICO CON TAPA CAPACIDAD 4 LITROS	PIEZA
28	2.0	LICUADORA DE 10 VELOCIDADES, CUCILLA DE ACERO INOXIDABLE, VASO DE PLASTICO	PIEZA
29	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 24 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
30	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 26 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA
31	2.0	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CM CON TAPA DE VIDRIO	PIEZA
32	2.0	OLLA DE PELTRE CON ASA Y TAPA DE 5.7 LITROS	PIEZA
33	2.0	OLLA DE PELTRE CON ASA Y TAPA DE 9.6 LITROS	PIEZA
34	5.0	OLLA TIPO ARROCERA CON TAPA DE ALUMINIO NO. 26	PIEZA
35	1.0	OLLA TIPO CALDERA NO. 24, 30, 34 ALUMINIO	PAQUETE
36	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 10 LITROS	PIEZA
37	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 2 LITROS	PIEZA
38	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 22.5 LITROS	PIEZA
39	10.0	PALANGANAS DE PLASTICO REDONDA CAPACIDAD 4.5 LITROS	PIEZA
40	3.0	PELADOR DE VERDURAS.	PIEZA
41	3.0	PINZAS DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA
42	320.0	PLATO CHAROLA BIODEGRADABLE 15X21 CM, 50 PIEZAS	PAQUETE
43	700.0	PLATO CIRCULAR DE MELAMINA CON DIVISION DE 23 CM.	PIEZA
44	700.0	PLATO CIRCULAR DE MELAMINA SIN DIVISION DE 23 CM	PIEZA
45	700.0	PLATO CUADRADO DE MELAMINA CON 4 DIVISIONES	PIEZA
46	700.0	PLATO CUADRILONGO DE MELAMINA DE 25 X 18 CM	PIEZA
47	700.0	PLATO PASTELERO DE MELAMINA	PIEZA
48	700.0	PLATO SOPERO DE MELAMINA 19 CM	PIEZA
49	4.0	RALLADOR DE QUESO	PIEZA
50	5.0	SARTEN PRRFESIONAL TIPO TEFLON DE 32 CM	PIEZA
51	3.0	SET DE 5 COLADORES DE PLASTICO DE MEDIDAS 6.5, 10, 15, 20, 45 CM	PAQUETE
52	3.0	SET DE BOWL DE ACERO INOXIDABLE DE 20, 24 Y 27 CM	PAQUETE
53	3.0	SET DE SARTEN DE ALUMINIO ANTIADHERENTE 20, 24 Y 28 CM	PAQUETE
54	5.0	TABLA PARA PICAR DE POLIPROPILENO 25 X 35 CM	PIEZA
55	15.0	TARA GRANDE DE PLASTICO REFORZADO	PIEZA
56	700.0	TAZA CAFETERA DE MELAMINA 227 ML	PIEZA
57	700.0	TAZON TIPO BOWL DE MELAMINA 16.5 CM	PIEZA
58	20.0	TENEDOR DE FECULA DE MAIZ DE 7", CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA
59	3.0	TORTILLERA MANUAL METALICA	PIEZA
60	2.0	VAPORERA DE ALUMINIO No 22	PIEZA
61	320.0	VASO DE PAPEL ENCERADO DE 8 OZ, 50 PIEZAS	PAQUETE
62	350.0	VASO DESECHABLE PET DE 14 OZ, 50 PIEZAS	PAQUETE
63	700.0	VASOS DE PLASTICO DE 250 ML	PIEZA
64	100.0	VASOS DE PLASTICO PARA LACTANTES	PIEZA
65	5.0	VITROLEROS DE PLASTICO CAPACIDAD 20 LITROS CON TAPA	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes o entera satisfacción del área usuario.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



DIF

SECRETARÍA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Sanar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-Z14-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

Anexo 5

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2585

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	140.0	PANEL DE YESO ESTANDAR, MEDIDAS 1.22X2.44 MTS, 1/2"	PIEZA
2	20.0	PANEL DE FIBROCEMENTO, 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA
3	10.0	CAL HIDRATADA, 25 KG	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes o entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 6
Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2577

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	4,000.0	CABLE MONOCONDUCTOR CALIBRE 10 AWG CON AISLAMIENTO THHW-LS A 75°C	METRO
2	2,010.0	CABLE MONOCONDUCTOR CALIBRE 12 AWG SIN AISLAMIENTO	METRO
3	24.0	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 30 AMPERES	PIEZA
4	2.0	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS 150 AMPERES EN CAJA MOLDEADA CON GABINETE TPO INTERIOR	PIEZA
5	100.0	CABLE DE ALUMINIO TIPO URD 3+1 CALIBRE 3/0 AWG	METRO
6	100.0	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 6 AWG PARA TIERRA FISICA	METRO
7	70.0	LUMINARIA PANEL LED DE 40 W CON MEDIDAS DE 60X60 TIPO GALLETAS DE PLAFON	pieza
8	30.0	CAJA DE REGSTRO OVALADA ROSCADA DE 1" CONDULET	PIEZA
9	40.0	CAJA DE REGISTRO DE 4X4 CON TAPA, CONDUIT	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

Anexo 7

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2576

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	50.0	CABLE DE ALUMINIO 2+1 CAL. 6	METRO
2	60.0	CABLE DE COBRE TIPO THW LS DE CAL. 3/0 AWG 600V	METRO
3	1.0	CABLE THW CALIBRE 10 COLOR BLANCO 100 METROS	ROLLO
4	1.0	CABLE THW CALIBRE 10 COLOR ROJO 100 METROS	ROLLO
5	1.0	CABLE THW CALIBRE 10 COLOR NEGRO, 100 METROS	ROLLO
6	1.0	CABLE THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO 100 METROS	ROLLO
7	2.0	CABLE THW CALIBRE 12 COLOR NEGRO 100 METROS	ROLLO
8	1.0	CABLE THW CALIBRE 12 COLOR VERDE, 100 METROS	ROLLO
9	1.0	CABLE THW CALIBRE 14 COLOR BLANCO 100 METROS	ROLLO
10	2.0	CABLE THW CALIBRE 14 COLOR NEGRO 100 METROS	ROLLO
11	1.0	CABLE THW CALIBRE 14 COLOR ROJO, 100 METROS	ROLLO
12	1.0	CABLE THW CALIBRE 14 COLOR VERDE, 100 METROS	ROLLO
13	4.0	CABLE TIPO POT CALIBRE 12, 100 METROS	ROLLO
14	1.0	CABLE USO RUDO 2X10, 600V 100 METROS	ROLLO
15	1.0	CABLE USO RUDO 2X12, 100 METROS	ROLLO
16	1.0	CABLE USO RUDO 3X14, 600V100 METROS	ROLLO
17	2.0	CARGADOR DE PILAS RECARGABLES, INCLUYE 6 PILAS AA, 4 PILAS AAA. CARGADOR Y ESTUCHE PORTATIL	PIEZA
18	2.0	PILA RECARGABLE AAA, PAQUETE CON 4 PIEZAS	PAQUETE
19	2.0	PILA RECARGABLE AA, PAQUETE CON 4 PIEZAS	PAQUETE
20	2.0	PILA ALCALINA AA, PAQUETE CON 40 PIEZAS	PAQUETE
21	2.0	PILA ALCALINA AAA, PAQUETE CON 32 PIEZAS	PAQUETE

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuario.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Anexo 8
Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2575

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	35.0	TUBERIA CONDUIT METALICA GALVANIZADA PARED DELGADA CED 30 SIN COPLER 2", 3 MTS	PIEZA
2	65.0	TUBERIA CONDUIT DE PVC PESADO DE 2", 3 MTS	PIEZA
3	35.0	TUBERIA CONDUIT DE PVC PESADO DE 1", 3 MTS	PIEZA
4	150.0	TORNILLO PARA METAL DE 2 X 1/2 "	PIEZA
5	150.0	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 3/4"	PIEZA
6	600.0	TAQUETE / ANCLA DE EXPANSIÓN DE 5/16 X 2-1/2 "	PIEZA
7	300.0	ARANDELA DE DE PRESION NUMERO 10 PLATA	PIEZA
8	300.0	ARANDELA NUMERO 10 PLATA	PIEZA
9	15.0	PERFIL UNICANAL PERFORADO 4X2, 3 MTS	PIEZA
10	200.0	ABRAZADERA UNICANAL PARED GRUESA DE 1"	PIEZA
11	150.0	ABRAZADERA UNICANAL PARED GRUESA DE 2"	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Anexo 9

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2593

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	120.0	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 14	KILO
2	15.0	LAMINA PERFIL RECTANGULAR ZINC-ALUMINIO, CAL. 32, 5 MTS DE LARGO	PIEZA
3	180.0	PERFIL CANAL METALICO GALVANIZADO, CAL. 26, 6.35 CM X 3.05 MTS	PIEZA
4	950.0	PERFIL T LI DE ALUMINIO 1"X0.038,COLOR BLANCO, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
5	100.0	PERFIL ANGULO DE ALUMINIO 3/4"X0.05, COLOR BLANCO, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
6	15.0	PERFIL ANGULO DE ACERO DE 2"X 1/4", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
7	30.0	PERFIL TUBO RECTANGULAR DE ALUMINIO NATURAL, DE 2" X 1", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
8	15.0	PERFIL JAMBA DE ALUMINIO NATURAL, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
9	20.0	PERFIL RIEL DE ALUMINIO NATURAL, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
10	14.0	PERFIL CERCO TRASLAPE DE ALUMINIO NATURAL, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
11	25.0	PERFIL CERCO PUERTA DE ALUMINIO NATURAL, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
12	10.0	PERFIL ZOCLO 1 VENA DE ALUMINIO, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
13	10.0	PERFIL CABEZAL DE ALUMINIO, DE 3", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
14	180.0	PERFIL POSTE METALICO GALVANIZADO, CAL. 26, 6.35 CM X 3.05 MTS	PIEZA
15	95.0	PERFIL TUBULAR GALVANIZADO 1"X1", CAL. 20, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
16	12.0	PERFIL ANGULO DE ALUMINIO NATURAL, DE 1 1/2" X 1/8", 6 METROS DE LARGO	PIEZA
17	45.0	PERFIL PTR DE 2"X1", CAL. 14, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
18	40.0	PERFIL PTR DE 2"X2", CAL. 11, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
19	8.0	PERFIL PTR DE 4"X4" CAL. 11, 6 METROS DE LARGO	PIEZA
20	30.0	PERFIL PTR DE 1"X1", CAL. 14, 6 MTS DE LARGO	PIEZA
21	400.0	TAQUETE/ANCLA DE EXPANSION DE 5/16 X 2-1/2"	PIEZA
22	400.0	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 3/4"	PIEZA
23	40.0	TUBO CONDUIT METALICA GALVANIZADA PARED DELGADA CED 30 SIN COPLA, 2", 3 MTS	PIEZA
24	40.0	VARILLA LISA DE 1/2", 6 METROS DE LARGO	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



DIF

JUSTITIA ESSENTIAL PARA SE
DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

Sentir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZJA-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

- Vigencia de precios: Fijas durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 10

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2594

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	15.0	ACRILICO TRANSPARENTE, 3 MM DE GROSOR, 1.22X2.44 MTS	PIEZA
2	40.0	COPLER DE PVC SANITARIO DE 1"	PIEZA
3	40.0	COPLER PVC HIDRAULICO 2"	PIEZA
4	10.0	PLAFON DE FIBRA MINERAL TEXTURIZADO CON BORDE REGULAR, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y RETARDANTE AL FUEGO, PANEL DE 61 X 61 CMS, CAJA CON 16 PIEZAS	CAJA
5	3.0	POLICARBONATO TRANSPARENTE, CON MEDIDAS DE 1.22 X 12 MTS	PIEZA
6	30.0	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 2", 3 MTS	PIEZA
7	40.0	TUBO DE PVC SANITARIO DE 1", 3 MTS	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Anexo 11

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2586

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	210.0	PLAFON DE FIBRA MINERAL TEXTURZADO CON BORDE TEGULAR, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y RETARDANTE AL FUEGO, PANEL DE 61 X 61 CMS, CAJA CON 16 PIEZAS	CAJA
2	220.0	PLAFON DE POLICARBONATO TRANSPARENTE, CON MEDIDAS DE 61 X 61 CMS	PIEZA
3	117.0	REJILLA DE PLASTICO TIPO LOUVRE, PANEL CON MEDIDAS DE 121.3 X 60.3 CMS	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes o entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

Anexo 12

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2584

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	11.0	ACRILICO TRANSPARENTE, 3 MM DE GROSOR, 1.22X2.44 MTS	PIEZA
2	4.0	MANGUERA PARA JARDIN DE 3 CAPAS DE 3/4", 100 MTS DE LARGO	PIEZA
3	75.0	TAPETE PISO DE FOAMY ARMABLE 60X60 CM, PAQUETE CON 4 PIEZAS	PAQUETE

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Anexo 13

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2555

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	115.0	ADHESIVO PEGAZULEJO BLANCO, BULTO DE 20 KG	PIEZA
2	15.0	ADHESIVO PISO SOBRE PISO, BULTO DE 20 KG	PIEZA
3	8.0	BOQUILLA SIN ARENA COLOR BEIGE, BULTO DE 5 KG	PIEZA
4	5.0	ESMALTE ALQUIDALICO SECADO RAPIDO 19 LITROS, COLOR BLANCO	PIEZA
5	15.0	LIJA DE PLOMERO	METRO
6	5.0	PEGAMENTO PARA PVC Y CPVC 475 ML	PIEZA
7	2.0	PINTURA VINILICA ACRILICA 19 LITROS, COLOR BLANCO	PIEZA
8	8.0	PINTURA VINILICA, MATE, COLOR BLANCO, 19 LITROS	PIEZA
9	3.0	PINTURA VINILICA ACRILICA 19 LITROS, COLOR GRANATE	PIEZA
10	5.0	RECUBRIMIENTO EPOXICO ALTOS SOLIDOS COLOR GRIS, KIT DE 24 LT, INCLUYE 46 LT DE RECUBRIMIENTO DE ALTOS SOLIDOS FORMULADO A BASE DE RESINA EPOXICA Y 8 LT DE CATALIZADOR A BASE DE POLIAMIDA	KIT
11	10.0	SELLADOR PARA JUNTAS, CARTUCHO DE 300 ML	PIEZA
12	25.0	SILICON TRANSPARENTE CARTUCHO DE 300 ML	PIEZA
13	8.0	SOLVENTE TIPO AMERICANO 10 LTS	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo 14

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2567

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	85.0	ACETONIDO DE FLUOCINOLONA, METRONIDAZOL, NITATINA OYULOS 0.50MG/500MG/100,000 UL. C/10 OYULOS	CAJA
2	30.0	ACICLOVIR CREMA 5%, TUBO CON 5 G.	TUBO
3	30.0	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS 100 MG C/30 TAB	CAJA
4	50.0	ACIDO FOLICO TABLETAS 0.4MG	CAJA
5	260.0	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL CAPSULAS 50MG/3MG/300MG C/15 CAPS	CAJA
6	200.0	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL JARABE 0.500G/0.020G/3G/100ML DE 60ML	FRASCO
7	140.0	AMBROXOL/DEXTROMETORFANO CAPSULAS 22.5MG/22.5MG C/150ML	CAJA
8	150.0	AMOXICILINA / ACIDO CLAVULANICO TABLETAS 750MG / 250 MG C/10 TAB	CAJA
9	120.0	AMOXICILINA CAPSULAS O TABLETAS 500MG C/12 TAB	CAJA
10	120.0	AMOXICILINA SUSPENSIÓN 250 MG/ 5ML C/75ML	CAJA
11	150.0	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO SUSPENSIÓN 400MG/57MG/5ML C/50ML	FRASCO
12	90.0	AMPICILINA AMPULA 500 MG C/1 AMP	CAJA
13	90.0	AMPICILINA TABLETAS 500 MG C/12 TAB	CAJA
14	75.0	BANO COLOIDE POLVO PH 5.75 C/1	CAJA
15	90.0	BENZATINA BENCILPENICILINA AMPULAS 1 200 000 UI	CAJA
16	120.0	BENZONATATO PERLAS 100MG C/20 PERLAS	CAJA
17	80.0	BEPANTHEN DEXPHANTENOL CREMA 5% 100 G.	TUBO
18	50.0	BROMURO DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL AMPULAS PARA NEBULIZACION 0.5MG/2.5MG/2.5ML C/10 AMP.	CAJA
19	30.0	BUDESONIDA AMPULAS 0.250MG/ML C/5 AMP	CAJA
20	50.0	BUTILHISCINA AMPULA 20MG C/3 AMP	CAJA
21	120.0	BUTILHISCINA TABLETAS 10 MG C/10	CAJA
22	30.0	CAPTOPRIL 25 MG C/30	CAJA
23	110.0	CEFALEXINA SUSPENSIÓN 250 MG/ 5ML C/100ML	FRASCO
24	100.0	CIPROFLOXACINO TABLETAS 500MG C/8 TAB	CAJA
25	30.0	CLORANFENICOL SOLUCION OFTALMICA GOTERO 5MG/ML C/15ML	FRASCO
26	60.0	DEXAMETASONA AMPULA 8MG C/1 AMP	CAJA
27	20.0	DEXAMETASONA/ TOBRAMICINA OFTALMICO GOTERO 0.1% / 0.3% C/5ML	FRASCO



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
28	60.0	DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 0.300MG/100ML C/120ML	FRASCO
29	100.0	DICLOXACILINA CAPSULAS 500MG C/12 CAPS	CAJA
30	130.0	DICLOXACILINA SUSPENSION 250MG/5ML C/60ML	FRASCO
31	40.0	DIFENIDOL TABLETAS 25MG C/30 TAB	CAJA
32	50.0	DIFENIDOL AMPULA 40 MG / 2ML C/2 AMP.	FRASCO
33	120.0	DIMETICONA GOTERO 100ML/ML C/30ML	FRASCO
34	60.0	FUMARATO FERROSO TAB 200 MG C/50 TAB	CAJA
35	15.0	FURACIN POMADA (NITROFURAL) TUBO 85G.	TUBO
36	80.0	HIDRASEC RASECADOTRILO SOBRES GRANULADO 10 MG C/18 SOBRES	CAJA
37	150.0	HIOSCINA TABLETAS 10MG C/10 TAB	CAJA
38	250.0	IBUPROFENO CAPSULAS 600MG C/10 CAPS	CAJA
39	250.0	IBUPROFENO CÁPSULAS 800 MG C/10 CAPS	CAJA
40	250.0	IBUPROFENO SUSPENSION 2GR/100ML C/120ML	FRASCO
41	40.0	IVERMECTINA TABLETAS 6 MG C/2 TAB	FRASCO
42	50.0	KETOROLACO AMPULA 30MG C/3 AMP	CAJA
43	210.0	KETOROLACO TABLETAS 10 MG C/10 TAB	CAJA
44	180.0	KETOROLACO TABLETAS SUBLINGUAL 30 MG C/4 TAB	CAJA
45	30.0	LEVOCETIRIZINA SOLUCION 0.5 MG/1ML C/150ML	FRASCO
46	300.0	LORATADINA TABLETAS 10 MG C/10 TAB.	CAJA
47	360.0	LORATADINA JARABE 100MG /100ML C/60ML	FRASCO
48	45.0	LOSARTAN 50 MG C/30.	CAJA
49	150.0	MECLOZINA / PIRIDOXINA 15ML.	FRASCO
50	60.0	METAMIZOL AMPULA 1GR/2ML C/3 AMP	CAJA
51	40.0	METFORMINA TABLETAS 850MG C/30 TAB	CAJA
52	135.0	MICONAZOL CREMA 2% TUBO 20GR	TUBO
53	30.0	MUPIROCINA UNGUENTO 2% 15 G.	TUBO
54	60.0	NAFAZOLINA SOLUCION OFTALMICA GOTERO 1MG/ML C/15ML	FRASCO
55	260.0	NAPROXENO TABLETAS 500 MG C/10 TAB	CAJA
56	80.0	NAPROXENO / LIDOCAINA 10 G/ 2G DE 35 G.	TUBO
57	210.0	NAPROXENO SUSPENSION 2.5GR/100ML C/100ML	FRASCO
58	11.0	NIFEDIPINO 30MG C/30	CAJA
59	180.0	NIFUROXAZIDA CAPSULAS 400MG C/16 CAPS	CAJA
60	150.0	NIFUROXAZIDA SUSPENSION 4.4GR/100ML	FRASCO
61	100.0	NITROFURANTOINA CAPSULAS 100 MG C/40 CAPS	CAJA
62	140.0	OMEPRAZOL CAPSULAS 40 MG C/7 CAPS	FRASCO
63	120.0	OXIDO DE ZINC AL 25% 25 G.	TUBO
64	465.0	PARACETAMOL 500MG TABLETAS 500MG C/10 TAB	CAJA
65	250.0	PARACETAMOL GOTAS PEDIATRICAS FRASCO CON 100MG/ML CON 15ML	FRASCO
66	250.0	PARACETAMOL JARABE 3.2GR/100ML	FRASCO
67	120.0	PINAVERIO/DIMETICONA) CAPSULAS 100MG/300MG C/16 CAPS	CAJA
68	120.0	PRAMOXINA / ACETATO DE ZINC CALADRYL CLEAR 180ML	FRASCO
69	80.0	PRUEBA DE EMBARAZO C/1 PZA	CAJA
70	100.0	QUINFAMINA-ALBENDAZOL SUSPENSION 100MG/200MG C/10	FRASCO
71	65.0	QUINFAMINA-ALBENDAZOL TAB 150MG/200MG C/2 TAB	CAJA
72	24.0	SALBUTAMOL SPRAY 100U C/200 DOSIS.	FRASCO
73	15.0	SALBUTAMOL SUSPENSION 40 MG / 100ML C/60ML	FRASCO
74	40.0	SHAMPOO HERKLIN FENOTRINA SL 0.002 C/60ML	FRASCO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]

**DIF**SISTEMA ESTADAL DE
DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA*Sentir y servir***DGFPA**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-Z14-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
75	30.0	SOLDRIN OTICO SOLUCION GOTERO 10ML (HIDROCORTISONA, CLORANFENICOL, BENZOCAINA) 10ML	FRASCO
76	100.0	STERIMAR SPRAY BEBE FRASCO 100ML PARA TODA LA FAMILIA	FRASCO
77	100.0	STERIMAR SPRAY USO DIARIO FRASCO 100ML PARA TODA LA FAMILIA	FRASCO
78	480.0	SUERO ORAL 27.9G C/1 SOBRE SABOR NATURAL	SOBRES
79	480.0	SUERO REHIDRATANTE ELECTROLIT SOLUCION ESTERILIZADA (PEDIALIT) 625 ML	PIEZA
80	20.0	TELMISARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA TABLETAS 80 MG/ 12.5 MG C/14	CAJA
81	150.0	TRIMETOPRIMA/SULFAMETAXAZOL SUSPENSION 40MG/200MG/5ML	FRASCO
82	150.0	TRIMETOPRIMA/SULFAMETAXAZOL TABLETAS 80MG/400MG C/20	CAJA
83	60.0	VITAMINA C EFERVESCENTE 1000 MG C/10	CAJA
84	90.0	VITAMINAS Y MINERALES ADULTO CAPSULAS	CAJA
85	90.0	VITAMINAS Y MINERALES NIÑOS SUSPENSION C/100ML	FRASCO
86	70.0	VOLFENAC GEL DICLOFENACO 0.01235 C/60GR	TUBO
87	40.0	METOCLOPRAMIDA TABLETA 10MG TABLETA C/20 TAB	CAJA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuario.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Anexo 15

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2566

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	70.0	ACETONIDO DE FLUCINOLONA, METRONIDAZOL, NITATINA OVULOS 0.50MG/500MG/100,000 UL C/10 OVULOS	CAJA
2	30.0	ACICLOVIR CREMA 5%, TUBO CON 5 G.	TUBO
3	30.0	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS 100 MG C/30 TAB	CAJA
4	50.0	ACIDO FOLICO TABLETAS 0.4MG	CAJA
5	70.0	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL CAPSULAS 50MG/3MG/300MG C/15 CAPS	CAJA
6	70.0	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL JARABE 0.500G/0.020G/3G/100ML DE 60ML	FRASCO
7	70.0	AMBROXOL/DEXTROMETORFANO CAPSULAS 22.5MG/22.5MG C/150ML.	CAJA
8	70.0	AMOXICILINA / ACIDO CLAVULANICO TABLETAS 750MG / 250 MG C/10 TAB	CAJA
9	70.0	AMOXICILINA CAPSULAS O TABLETAS 500MG C/12 TAB	CAJA
10	70.0	AMOXICILINA SUSPENSION 250 MG/ 5ML C/75ML	CAJA
11	70.0	AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION 400MG/57MG/5ML C/50ML	FRASCO
12	70.0	AMPICILINA AMPULA 500 MG C/1 AMP	CAJA
13	70.0	AMPICILINA TABLETAS 500 MG C/12 TAB	CAJA
14	75.0	BAÑO COLOIDE POLVO PH 5.75 C/1	CAJA
15	50.0	BENZATINA BENCILPENICILINA AMPULAS 1 200 000 UI	CAJA
16	70.0	BENZONATATO PERLAS 100MG C/20 PERLAS	CAJA
17	40.0	BEPANTHEN DEXPHANTENOL CREMA 5% 100 G.	TUBO
18	30.0	BROMURO DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL AMPULAS PARA NEBULIZACION 0.5MG/2.5MG/2.5ML C/10 AMP.	CAJA
19	30.0	BUDESONIDA AMPULAS 0.250MG/ML C/5 AMP	CAJA
20	50.0	BUTILHISCINA AMPULA 20MG C/3 AMP	CAJA
21	70.0	BUTILHISCINA TABLETAS 10 MG C/10	CAJA
22	30.0	CAPTOPRIL 25 MG C/30	CAJA
23	70.0	CEFALEXINA SUSPENSION 250 MG/ 5ML C/100ML	FRASCO
24	70.0	CIPROFLOXACINO TABLETAS 500MG C/8 TAB	CAJA
25	30.0	CLORANFENICOL SOLUCION OFTALMICA GOTERO 5MG/ML C/1.5ML	FRASCO
26	60.0	DEXAMETASONA AMPULA 8MG C/1 AMP	CAJA
27	20.0	DEXAMETASONA/ TOBRAMICINA OFTALMICO GOTERO 0.1% / 0.3% C/5ML	FRASCO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**DIF**

ESTADO LIBRE ASOCIADO PARA EL

DESARROLLO Y PROGRESO DE LA TIERRA

*Santir y servir***DGFPA**

DIRECCIÓN GENERAL DE

FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-214-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
28	60.0	DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 0.300MG/100ML C/120ML	FRASCO
29	70.0	DICLOXACILINA CAPSULAS 500MG C/12 CAPS	CAJA
30	70.0	DICLOXACILINA SUSPENSION 250MG/5ML C/60ML	FRASCO
31	40.0	DIFENIDOL TABLETAS 25MG C/30 TAB	CAJA
32	50.0	DIFENIDOL AMPULA 40 MG / 2ML C/2 AMP.	FRASCO
33	70.0	DIMETICONA GOTERO 100ML/ML C/30ML	FRASCO
34	60.0	FUMARATO FERROSO TAB 200 MG C/50 TAB	CAJA
35	20.0	FURACIN POMADA (NITROFURAL) TUBO 85G.	TUBO
36	40.0	HIDRASEC RASECADOTRILO SOBRES GRANULADO 10 MG C/18 SOBRES	CAJA
37	70.0	HIOSCINA TABLETAS 10MG C/10 TAB	CAJA
38	70.0	IBUPROFENO CAPSULAS 600MG C/10 CAPS	CAJA
39	70.0	IBUPROFENO CÁPSULAS 800 MG C/10 CAPS	CAJA
40	70.0	IBUPROFENO SUSPENSION 2GR/100ML C/120ML	FRASCO
41	30.0	IVERMECTINA TABLETAS 6 MG C/2 TAB	FRASCO
42	30.0	KETOROLACO AMPULA 30MG C/3 AMP	CAJA
43	70.0	KETOROLACO TABLETAS 10 MG C/10 TAB	CAJA
44	70.0	KETOROLACO TABLETAS SUBLINGUAL 30 MG C/4 TAB	CAJA
45	30.0	LEVOCETIRIZINA SOLUCION 0.5 MG/1ML C/150ML	FRASCO
46	70.0	LORATADINA TABLETAS 10 MG C/10 TAB.	CAJA
47	70.0	LORATADINA JARABE 100MG /100ML C/60ML	FRASCO
48	45.0	LOSARTAN 50 MG C/30.	CAJA
49	70.0	MECLOZINA / PIRIDOXINA 15ML.	FRASCO
50	40.0	METAMIZOL AMPULA 1GR/2ML C/3 AMP	CAJA
51	40.0	METFORMINA TABLETAS 850MG C/30 TAB	CAJA
52	70.0	MICONAZOL CREMA 2% TUBO 20GR	TUBO
53	30.0	MUPIROCINA UNGÜENTO 2% 15 G.	TUBO
54	30.0	NAFAZOLINA SOLUCION OFTALMICA GOTERO 1MG/ML C/15ML	FRASCO
55	70.0	NAPROXENO TABLETAS 500 MG C/10 TAB	CAJA
56	60.0	NAPROXENO / LIDOCAINA 10 G/ 2G DE 35 G.	TUBO
57	70.0	NAPROXENO SUSPENSION 2.5GR/100ML C/100ML	FRASCO
58	11.0	NIFEDIPINO 30MG C/30	CAJA
59	70.0	NIFUROXAZIDA CAPSULAS 400MG C/16 CAPS	CAJA
60	40.0	NIFUROXAZIDA SUSPENSION 4.4GR/100ML	FRASCO
61	70.0	NITROFURANTOINA CAPSULAS 100 MG C/40 CAPS	CAJA
62	70.0	OMEPRAZOL CAPSULAS 40 MG C/7 CAPS	FRASCO
63	70.0	OXIDO DE ZINC AL 25% 25 G.	TUBO
64	70.0	PARACETAMOL 500MG TABLETAS 500MG C/10 TAB	CAJA
65	70.0	PARACETAMOL GOTAS PEDIATRICAS FRASCO CON 100MG/ML CON 15ML	FRASCO
66	50.0	PARACETAMOL JARABE 3.2GR/100ML	FRASCO
67	50.0	PINAVERIO/DIMETICONA) CAPSULAS 100MG/300MG C/16 CAPS	CAJA
68	70.0	PRAMOXINA / ACETATO DE ZINC CALADRYL CLEAR 180ML	FRASCO
69	70.0	PRUEBA DE EMBARAZO C/1 PZA	CAJA
70	70.0	QUINFAMINA-ALBENDAZOL SUSPENSION 100MG/200MG C/10	FRASCO
71	40.0	QUINFAMINA-ALBENDAZOL TAB 150MG/200MG C/2 TAB	CAJA
72	24.0	SALBUTAMOL SPRAY 100U C/200 DOSIS.	SPRAY
73	15.0	SALBUTAMOL SUSPENSION 40 MG / 100ML C/60ML	FRASCO
74	20.0	SHAMPOO HERKLIN FENOTRINA SL 0.002 C/60ML	FRASCO



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
75	20.0	SOLDRIN OTICO SOLUCION GOTERO 1 OML (HIDROCORTISONA, CLORANFENICOL, BENZOCAINA) 10ML	FRASCO
76	50.0	STERIMAR SPRAY BEBE FRASCO 100ML PARA TODA LA FAMILIA	FRASCO
77	50.0	STERIMAR SPRAY USO DIARIO FRASCO 100ML PARA TODA LA FAMILIA	FRASCO
78	480.0	SUERO ORAL 27.9G C/1 SOBRE SABOR NATURAL	SOBRES
79	70.0	SUERO REHIDRATANTE ELECTROLIT SOLUCION ESTERILIZADA (PEDIALIT) 625 ML	PIEZA
80	20.0	TELMISARTAN / HIDROCLOROTIAZIDA TABLETAS 80 MG/ 12.5 MG C/14	CAJA
81	60.0	TRIMETOPRIMA/SULFAMETAXAZOL SUSPENSION 40MG/200MG/5ML	FRASCO
82	60.0	TRIMETOPRIMA/SULFAMETAXAZOL TABLETAS 80MG/400MG C/20	CAJA
83	40.0	VITAMINA C EFERVESCENTE 1000 MG C/10	CAJA
84	40.0	VITAMINAS Y MINERALES ADULTO CAPSULAS	CAJA
85	40.0	VITAMINAS Y MINERALES NIÑOS SUSPENSION C/100ML	FRASCO
86	30.0	VOLFENAC GEL DICLOFENACO 0.01235 C/60GR	TUBO
87	20.0	METOCLOPRAMIDA TABLETA 10MG TABLETA C/20 TAB	CAJA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signature]

Anexo 16

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
 (DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2569

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	100.0	ABATELENGUAS 100 PIEZAS	CAJA
2	40.0	ACEITE DE ALMENDRAS 500 ML	PIEZA
3	50.0	AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5% BOTELLA 1 LITRO	BOTE
4	15.0	AGUJA PARA DISPOSITIVO DE INYECCIÓN DE INSULINA 32G X 4MM C/100 PZAS	CAJA
5	15.0	AGUJAS HIPODERMICAS (20G X 32 MM), CON 100 PIEZAS	CAJA
6	15.0	AGUJAS HIPODERMICAS (20G X 25 MM) C/100 PZAS	CAJA
7	60.0	ALCOHOL ETILICO AL 96° GRADOS EN BOTELLA DE 1 LITRO.	BOTE
8	50.0	ALGODÓN TIPO TORUNDA DE 500 GR.	BOLSA
9	60.0	ANTISÉPTICOS SOLUCIÓN TOPICA 60 ML	BOTE
10	2.0	BANDEJA DE RIÑON DE ACERO INOXIDABLE 500ML	PIEZA
11	5.0	BAUMANOMETRO DIGITAL DE BRAZO.	PIEZA
12	5.0	BAUMANOMETRO MANUAL CON ESTETOSCOPIO	PIEZA
13	150.0	CUBREBOCAS PLISADO TRICAPA, CON 100 PIEZAS	PAQUETE
14	20.0	CURITAS TRANSPARENTE COVERPLAST STANDARD TRANSPIEL RESISTENTE AL AGUA C/100 PZAS	CAJA
15	2.0	CHAROLA PARA ESTERILIZACION DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA MEDIDA 30X20X5CM	PIEZA
16	40.0	EQUIPO DE VENOCISIS NORMOGOTEO SIN AGUJA	PIEZA
17	70.0	GASA SIMPLE ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO CAJA CON 100 PIEZAS 10 X 10 CM DOBLADA 25 X 40 CM EXTENDIDA MATERIAL DE CURACIÓN TEJIDO 20 X 12 CM SOBRE GRANDE DESECHABLE ATÓXICO LIBRE DE PIRÓGENOS.	CAJA
18	50.0	GUANTE DE EXPLORACIÓN NO ESTERIL BAJO EN POLVO TALLA L C/100 PIEZAS.	CAJA
19	50.0	GUANTE QUIRURGICO DE EXPLORACION NO ESTERIL BAJO EN POLVO UNITALLA CON 100 PIEZAS TALLA MEDIANO	CAJA
20	50.0	HOJAS DE BISTURI ACERO INOXIDABLE C/100 PIEZAS NO. 10,11,15	PAQUETE
21	30.0	ESPUMA PARA CURACION DE HERIDAS 3.5 LTS	BOTE
22	10.0	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA.	CAJA
23	15.0	JERINGA 5ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS 21X32MM	CAJA
24	10.0	JERINGA DE 10 ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS 21X32MM	CAJA
25	10.0	JERINGA DE 20 ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS SIN AGUJA	CAJA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
26	10.0	JERINGA DE INSULINA 27X1 3MM C/200	CAJA
27	10.0	SOLUCIÓN ESTERIL Y ANTISEPTICA 240 ML	PIEZA
28	6.0	MULETAS DE ALUMINIO, MEDIANA-GRANDE	PAR
29	30.0	PUNZOCAT #18 CATETER.	PIEZA
30	30.0	PUNZOCAT #20 CATETER.	PIEZA
31	30.0	SABANA DE TELA PARA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN SABANA PARA CAMA AZUL 1.20X1.80 C/10 PIEZAS	PAQUETE
32	150.0	SELLO DE HEPARINA .	PIEZA
33	90.0	SET PARA NEBULIZAR DESECHABLE PARA ADULTO	PIEZA
34	90.0	SET PARA NEBULIZAR DESECHABLE PARA NINO	PIEZA
35	12.0	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9% DE 250 ML	PIEZA
36	35.0	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9% DE 500 ML	PIEZA
37	5.0	SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE MATERIAL QUIRURGICO DE 5 LITROS, JABON QUIRURGICO CLORURO DE BENZALCONIO AL 1% C/3.8 LTS	BOTE
38	10.0	SOLUCION GLUCOSADA 5% 500 ML	PIEZA
39	5.0	SOLUCION GLUCOSADA 50% 50 ML	PIEZA
40	15.0	SOLUCION HARTMANN 500 ML	PIEZA
41	15.0	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO CAL 1 67 CM AHUSADA GRUESA, CON 12 UNIDADES	CAJA
42	15.0	SUTURA CATGUT CROMICO CAL 4-0 AHUSADA REGULAR, CON 12 UNIDADES	CAJA
43	15.0	SEDA NEGRA TRENZ CAL 0 R-26 75CM AHUSADA REGULAR, CON 12 UNIDADES	CAJA
44	15.0	SUTURA NYLON CAL 2-0 3/8 CT-24 CORTANTE , CON 12 UNIDADES	CAJA
45	2.0	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL CAPACIDAD DE 680 LTS. INCLUYE CARGA DE OXIGENO	PIEZA
46	40.0	TELA ADHESIVA DE 5 CM CON 6 PIEZAS	CAJA
47	35.0	TELA MICROPOROSA DE 2 CM 2.5CM C/12 PZAS	PAQUETE
48	10.0	TERMOMETRO DIGITAL	PIEZA
49	2.0	TIJERA DE MAYO DE ACERO INOXIDABLE 14CM RECTA	PIEZA
50	2.0	TIJERA LISTER DE BOTON DE 18 CM.	PIEZA
51	15.0	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO, INSTANT C/50 PIEZAS, COMPATIBLE CON EQUIPO ACCU-CHEK C/50 PZAS	PAQUETE
52	50.0	TOALLAS ALCOHOLADAS CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA
53	6.0	TORUNDERO DE ACERO INOXIDABLE DE 250ML	PIEZA
54	100.0	CONOS DE PAPEL BLANCO (250 PIEZAS)	PAQUETE
55	100.0	VENDA ELÁSTICA DE 10 CM..	PIEZA
56	100.0	VENDA ELÁSTICA DE 5 CM	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuario.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

Anexo 17

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2568

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	100	ABATELENGUAS 100 PIEZAS	CAJA
2	40	ACEITE DE ALMENDRAS 500 ML	PIEZA
3	50	AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5% BOTELLA 1 LITRO	BOTE
4	20	AGUJA PARA DISPOSITIVO DE INYECCIÓN DE INSULINA 32G X 4MM C/100 PZAS	CAJA
5	20	AGUJAS HIPODERMICAS (20G X 32 MM), CON 100 PIEZAS	CAJA
6	20	AGUJAS HIPODERMICAS (20G X 25 MM) C/100 PZAS	CAJA
7	60	ALCOHOL ETILICO AL 96° GRADOS EN BOTELLA DE 1 LITRO.	BOTE
8	70	ALGODÓN TIPO TORUNDA DE 500 GR.	BOLSA
9	60	ANTISÉPTICOS SOLUCIÓN TOPICA 60 ML	BOTE
10	2	BANDEJA DE RIÑON DE ACERO INOXIDABLE 500ML	PIEZA
11	5	BAUMANOMETRO DIGITAL DE BRAZO..	PIEZA
12	5	BAUMANOMETRO MANUAL CON ESTETOSCOPIO	PIEZA
13	150	CUBREBOCAS PLISADO TRICAPA, CON 100 PIEZAS	PAQUETE
14	20	CURITAS TRANSPARENTE COVERPLAST STANDARD TRANSPIEL RESISTENTE AL AGUA C/100 PZAS	CAJA
15	2	CHAROLA PARA ESTERILIZACION DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA MEDIDA 30X20X5CM	PIEZA
16	40	EQUIPO DE VENOCUSIS NORMOGOTEO SIN AGUJA	PIEZA
17	70	GASA SIMPLE ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO CAJA CON 100 PIEZAS 10 X 10 CM DOBLADA 25 X 40 CM EXTENDIDA MATERIAL DE CURACIÓN TEJIDO 20 X 12 CM SOBRE GRANDE DESECHABLE ATÓXICO LIBRE DE PIRÓGENOS.	CAJA
18	50	GUANTE DE EXPLORACIÓN NO ESTERIL BAJO EN POLVO TALLA L C/100 PIEZAS.	CAJA
19	50	GUANTE QUIRURGICO DE EXPLORACION NO ESTERIL BAJO EN POLVO UNITALLA CON 100 PIEZAS TALLA MEDIANO	CAJA
20	50	HOJAS DE BISTURI ACERO INOXIDABLE C/100 PIEZAS NO. 10,11,15	PAQUETE
21	30	ESPUMA PARA CURACION DE HERIDAS 3.5 LTS	BOTE
22	10	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA.	CAJA
23	15	JERINGA 5ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS 21X32MM	CAJA
24	10	JERINGA DE 10 ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS 21X32MM	CAJA
25	10	JERINGA DE 20 ML CON AGUJA CON 100 PIEZAS SIN AGUJA	CAJA
26	10	JERINGA DE INSULINA 27X13MM C/200	CAJA
27	10	SOLUCIÓN ESTERIL Y ANTISEPTICA 240 ML	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
28	6	MULETAS DE ALUMINIO, MEDIANA-GRANDE	PAR
29	30	PUNZOCAT #18 CATETER.	PIEZA
30	30	PUNZOCAT #20 CATETER.	PIEZA
31	30	SABANA DE TELA PARA CAMA DE HOSPITALIZACIÓN SABANA PARA CAMA AZUL 1.20X1.80 C/10 PIEZAS	PAQUETE
32	150	SELLO DE HEPARINA .	PIEZA
33	90	SET PARA NEBULIZAR DESECHABLE PARA ADULTO	PIEZA
34	90	SET PARA NEBULIZAR DESECHABLE PARA NIÑO	PIEZA
35	12	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9% DE 250 ML	PIEZA
36	35	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9% DE 500 ML	PIEZA
37	5	SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE MATERIAL QUIRURGICO DE 5 LITROS, JABON QUIRURGICO CLORURO DE BENZALCONIO AL 1% C/3.8 LTS	BOTE
38	10	SOLUCION GLUCOSADA 5% 500 ML	PIEZA
39	5	SOLUCION GLUCOSADA 50% 50 ML	PIEZA
40	15	SOLUCION HARTMANN 500 ML	PIEZA
41	15	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO CAL 1 67 CM AHUSADA GRUESA, CON 12 UNIDADES	CAJA
42	15	SUTURA CATGUT CROMICO CAL 4-0 AHUSADA REGULAR, CON 12 UNIDADES	CAJA
43	15	SEDA NEGRA TRENZ CAL 0 R-26 75CM AHUSADA REGULAR, CON 12 UNIDADES	CAJA
44	15	SUTURA NYLON CAL 2-0 3/8 CT-24 CORTANTE , CON 12 UNIDADES	CAJA
45	2	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL CAPACIDAD DE 680 LTS. INCLUYE CARGA DE OXIGENO	PIEZA
46	40	TELA ADHESIVA DE 5 CM CON 6 PIEZAS	PAQUETE
47	40	TELA MICROPOROSA DE 2 CM 2.5CM C/12 PZAS	PAQUETE
48	10	TERMOMETRO DIGITAL	PIEZA
49	2	TIJERA DE MAYO DE ACERO INOXIDABLE 14CM RECTA	PIEZA
50	2	TIJERA LISTER DE BOTON DE 18 CM.	PIEZA
51	20	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO, INSTANT C/50 PIEZAS, COMPATIBLE CON EQUIPO ACCU-CHEK C/50 PZAS	PAQUETE
52	25	TIRAS DE PRUEBA, GLUCOSA EN SANGRE GMATE WHEEL PAQUETE C/50 PZAS	PAQUETE
53	100	TOALLAS ALCOHOLADAS CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA
54	6	TORUNDERO DE ACERO INOXIDABLE DE 250ML	PIEZA
55	100	CONOS DE PAPEL BLANCO (250 PIEZAS)	PAQUETE
56	100	VENDA ELÁSTICA DE 10 CM..	PIEZA
57	100	VENDA ELASTICA DE 5 CM	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco..
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 18

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2558

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	3.0	SILLA SECRETARIAL. ESTRUCTURA: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO, RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN Y AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO. RESPALDO Y ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESISTENCIA. TAPIZ: TELA EN COLOR NEGRO. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 140 KGS. APROXIMADAMENTE.	PIEZA
2	2.0	ESCRITORIO SECRETARIAL, MEDIDAS 120X60X75 CM. CUBIERTA DE AGLOMERADO DE 25 MM DE GROSOR COLOR WENGUE, 2 SOPORTES, 1 FALDON, 1 CAJONERA CON DOS GAVETAS, 1 PASACABLE DE PLASTICO DE 70 MM, 1 CERRADURA.	PIEZA
3	8.0	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS, TAMAÑO OFICIO	PIEZA
4	12.0	ANAQUEL METALICO DE 5 NIVELES, 85 CM X 30 CM X 200 CM, CAL. 22	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Anexo 19

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2581

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	300.0	SILLA DE VISITA, ESTRUCTURA TUBULAR, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO, SOPORTA HASTA 120 KG	PIEZA
2	50.0	SILLA INFANTIL DE PLASTICO REFORZADO, DIVERSOS COLORES, SOPORTA HASTA 70 KG DE PESO	PIEZA
3	24.0	MESA PLEGABLE CON CUBIERTA EN PLASTICO Y BASE EN TUBO REDONDO DE 1" CAL. 18 COLOR DE LINEA DIM. DE 2.44 X .75 X .75 MT.	PIEZA
4	10.0	SILLA SECRETARIAL. ESTRUCTURA: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO, RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN Y AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO. RESPALDO Y ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESISTENCIA. TAPIZ: TELA EN COLOR NEGRO. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 140 KGS. APROXIMADAMENTE.	PIEZA
5	5.0	ESCRITORIO SECRETARIAL, MEDIDAS 120X60X75 CM. CUBIERTA DE AGLOMERADO DE 25 MM DE GROSOR COLOR WENGUE, 2 SOPORTES, 1 FALDON, 1 CAJONERA CON DOS GAVETAS, 1 PASACABLE DE PLASTICO DE 70 MM, 1 CERRADURA.	PIEZA
6	20.0	MESA INFANTIL DE 80 X 50 X 55 CM. CON BASE EN TUBO CUADRADO DE 1" CAL. 18 Y PERFIL DE 1 3/4 X 3/4 CAL. 18 EN PINTURA AL HORNO A 200 ° C COLOR NEGRO CON CUBIERTA EN PLASTICO DIVERSOS COLORES	PIEZA
7	7.0	ARCHIVERO FABRICADO EN LAMINA CAL. 24 Y 22 CON DIM. DE 1.32 X .47 X .59 MT. CON 4 CAJONES PARA ARCHIVO CON CHAPA GENERAL Y PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO.	PIEZA
8	25.0	ANAQUEL METALICO DE 5 NIVELES, 85 CM X 30 CM X 200 CM, CAL. 22	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 20

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:

Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2578

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1.0	ANTENA PARA SERVICIO DE INTERNET SATELITAL CON ANCHO DE BANDA AMPLIO CON ALCANCE DE VELOCIDAD DE HASTA 200 MBPS, FUNCIONAMIENTO ELECTRONICO CON ORIENTACION AUTOMATICA MOTORIZADA, RESISTENCIA A LA INTEMPERIE IP54 CON UN RANGO DE VISION DE 100 GRADOS Y UNA POTENCIA PROMEDIO ENTRE 50 Y 75 WATTS, INCLUYE ROUTER CON CAPACIDAD PARA REDES WI-FI IEEE 802.11A/B/G/N/AC, CHIPSET WI-FI 5, RADIO DE BANDA DUAL 3X3 MIMO Y ADAPTADOR DE RED ETHERNET. INCLUYE INSTALACION GARANTIA DE 1 AÑO	PIEZA
2	6.0	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I5 DÉCIMA GENERACIÓN CON 6 NUCLEOS A VELOCIDAD 2.90 GHZ Y VELOCIDAD TURBO DE HASTA 4.30 GHZ, 12MB DE INTEL SMART CACHE, VELOCIDAD DE BUS 8 GT/S O SUPERIOR, MEMORIA RAM 8GB DDR4 UDIMM A 2666MHZ UDIMM O SUPERIOR, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO SSD 480 GB O SUPERIOR, MOUSE ÓPTICO USB Y TECLADO EN ESPAÑOL USB, PUERTOS FRONTALES: 2 USB 2.0, 2 USB 3.2, 1 AURICULARES, 1 AUDIO UNIVERSAL, PUERTOS TRASEROS: 2 USB 2.0, 2 USB 3.2, 1 RJ45 GIGABIT ETHERNET, 1 PUERTO DE VIDEO ENTRE VGA/HDMI/DP, RANURA PARA CABLE DE SEGURIDAD, FUENTE DE PODER DE 180 WATTS, NO SE ACEPTAN TARIETAS MADRES OEM. BIOS RED, QUE TENGA MANEJO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITAN, PROPIETARIO Y DESARROLLADO POR EL MISMO FABRICANTE O DERECHOS RESERVADOS Y DESPLEGAR LA MARCA DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE SERIE, NO SE ACEPTAN BIOS DE TERCEROS NI CODESARROLLOS, CUMPLE CON ENERGY STAR, ROHS, MONITOR LED DE 18.5" DE RESOLUCION HD O SUPERIOR, WINDOWS 10 PROFESIONAL 64BITS EN ESPAÑOL O SUPERIOR, GARANTÍA DE 3 AÑOS EN PARTES Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE	EQUIPO
3	15.0	UNIDAD DE RESPALDO DE ENERGIA NO BREAK (UPS) DE LINEA INTERACTIVA DE 450 WATTS, CON 6 CONTACTOS TIP NEMA NEMA 5-15R, CON PROTECCION DE SUPRESION DE PICOS, VOLTAJE DE ENTRADA: 85 - 150 V 50/60 HZ. VOLTAJE DE SALIDA: 102 - 132 V, SALIDA DE VOLTAJE REGULADA MEDIANTE REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE AVR, FORMA DE ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERIA, FORMATO EN FORMA DE TORRE EN PISO, GARANTÍA DE 6 MESES.	PIEZA
4	2.0	*COMPUTADORA PORTÁTIL DE 14 PULGADAS CON PROCESADOR INTEL CORE I5-11135G7, 4 NÚCLEOS CON VELOCIDAD TURBO DE HASTA 4.20	EQUIPO
5	1.0	GHZ, 8MB DE SMART CACHE, VELOCIDAD DE BUS 4 GT/S, GRÁFICOS INTEGRADOS IRIS XE, MEMORIA RAM 8 GB DDR4 A 2666 MHZ SODIMM, ALMACENAMIENTO DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GB, SIN UNIDAD ÓPTICA DVD/RW, TECLADO EN ESPAÑOL, PUERTOS: 1 USB 2.0,	EQUIPO



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
6	1.0	1 AUDIO UNIVERSAL, 2 USB 3.0, 1 RJ45 GIGABIT ETHERNET, 1 HDMI, 1 LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA, RANURA PARA CABLE DE SEGURIDAD, PANTALLA LED DE 14" CON RESOLUCIÓN 1366 X 768 PÍXELES, WEBCAM INTEGRADA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO 64 BITS EN ESPAÑOL. GARANTÍA DE 3 AÑOS EN PARTES Y MANO DE OBRA POR PARTE DEL FABRICANTE	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niños Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchillo, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: De acuerdo a lo establecido en cada lote.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo 21

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2596

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	2.0	PORTERIA PARA FUTBOL METALICA, CON RED DE POLIPROPILENO INCLUIDA, MEDIDAS 1.7M ALTO X 2.4M LARGO X 1.09M DE ANCHO	PIEZA
2	1.0	JUEGO INFANTIL PARA EXTERIOR, DE PLASTICO, DIMENSIONES:: 177.8 x 348 x 232.4 cm, CON TRAGALUZ, VOLANTE, 2 RESBALADILLAS, UNA ESCALERA CON PASAMANOS DE AGARRE SEGURO, PUENTE ESCALADOR, TORRE DE OBSERVACIÓN CON VENTANAS DOBLES, TÚNEL PARA CRUZAR GATEANDO.	PIEZA
3	1.0	JUEGO INFANTIL PARA EXTERIOR, DE MADERA, DIMENSIONES:: 177.8 x 348 x 232.4 cm, CON ESCALERA 1 RESBALADILLA, TECHO, MESA DE PICNIC 2 COLUMPIO	PIEZA
4	1.0	JUEGO INFANTIL EXTERIOR TIPO CASA, CON RESBALADILLA Y COCINITA, ALTURA: 8 PIES 8,2 PULGADAS ANCHO: 11 PIES 1,1 PULG. PROFUNDIDAD: 7 PIES 2,4 PULGADAS MATERIALES: MADERA, PLÁSTICO, HERRAJES	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Anexo 22

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2571

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	2.0	CARRO ROJO ESTRUCTURA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE ALQUIDALICO ELECTROSTÁTICO HORNEADO COLOR ROJO. CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE PULIDO T-304. BARANDAL DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE DIÁMETRO 3/8". CAJONES DE DIFERENTES ALTURAS, DOS SUPERIORES DE 3.5" (9.0CM), UNO INTERMEDIO DE 7" (18.0CM) Y UNO INFERIOR DE 13" (33.0CM.) TODOS CON UNA PROFUNDIDAD DE 40CM Y CORREDERAS DE SUAVE DESLIZAMIENTO. SISTEMA DE CERRADURA GENERAL. EQUIPADO CON TABLA PARA ELECTRO-SHOCK DE 40 X 60CM. PORTAVENOCULIS DE ACERO, ACABADO EN CROMO BRILLANTE, CON SISTEMA PARA AJUSTE DE ALTURA. RODAMIENTOS DE 5" DE DIÁMETRO, DOS CON FRENO. MANERAL PARA DESPLAZAMIENTO DEL CARRO FABRICADO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 7/8" DIÁMETRO. PORTA CILINDRO DOBLE DE ACERO INOXIDABLE. ESQUINAS CON PROTECCIÓN PARA IMPACTO.	PIEZA
2	2.0	BASCULA CON ESTADIMETRO, CAP, 220KG, 190 CM. DIVISION 100GR ESTADIMETRO 1.90MTS. RESISTENTE PLATAFORMA PROTEGIDA CON VINILO ANTIDERRAPANTE. EQUIPARA CON BRAZO DESTARADOR. VARAS DE LAON CROMADAS INOXIDABLES DE ALTA RESISTENCIA AL ROCE ENTRE LA VARA Y EL PILÓN. PERILLA NIVELADORA DE FÁCIL AJUSTE. DIMENSIONES: 44X53X148CM.	PIEZA
3	6.0	ESTETOSCOPIO CLASICO ACABADO ENTANDAR DE 69 CM	PIEZA
4	2.0	ESTUCHE DE DISECCION C/20 PIEZAS	PAQUETE
5	1.0	MESA PASTEUR CON CAJÓN, CUBIERTA Y ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA TUBULARDE 1" DE DIAMETRO, RODAJAS DE 2", MEDIDAS: LARGO 0.60 M, ANCHO 0.40 M, ALTO 0.90 M	PIEZA
6	2.0	VITRINA DOBLE PARA MEDICAMENTOS, LAMINA CAL. 22, CON PINTURA ESMALTADA HORNEADA, 2 ENTREPAÑOS, CON PUERTAS ABATIBLES CON CRISTAL Y CHAPAS, DIMENSIONES: LARGO 0.80 M, ANCHO 0.40 M, ALTO 1.60 M	PIEZA
7	1.0	MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL, CON PIERNERAS DE PLASTICO, ESTRUCTURA DE LAMINA CAL. 20, ACABADO ESMALTADO CON PINTURA HORNEADA, GABINETE DE 2 PUERTAS CORREDIZAS, MEDIDAD: LARGO 1.65 M, ALTO 0.55 M, ANCHO 0.85 M	PIEZA
8	2.0	NEGATOSCOPIO DOBLE, ESTRUCTURA DE LAMINA CAL. 22, LAMPARA CIRCULAR DE ENCENDIDO RAPIDO, INTERRUPTOR DE ENCENDIDO TIPO CODILLO, MEDIDAD: LARGO 0.80 M ANCHO 0.48 M, ALTO 0.13 M	PIEZA
9	3.0	GLUCOMETRO DIGITAL, MEDIDOR DE GLUCOSA DE PULSO	PIEZA
10	2.0	BIOMBO MEDICO DOBLE, ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO DE 1", CROMADO, RODAJAS TIPO YYOYO DE 2 1/2", CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN, MEDIDAS LARGO 1.35 M, ALTO 1.68 M	PIEZA



DIF

SECRETARÍA ESTADAL PARA EL
DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER

Sustiar y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO

LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023

CARÁCTER

NACIONAL

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures in blue ink]

Anexo 23

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2570

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	3.0	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 12,000 BTU/HR, 220 VCA, 60 HZ, CON UNIDAD INTERIOR (EVAPORAROD) Y UNIDAD EXTERIOR (CONDENSADOR), INCLUYE KIT BASICO DE INSTALACIÓN	EQUIPO
2	5.0	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 24,000 BTU/HR, 220 VCA, 60 HZ, CON UNIDAD INTERIOR (EVAPORAROD) Y UNIDAD EXTERIOR (CONDENSADOR), INCLUYE KIT BASICO DE INSTALACIÓN	EQUIPO
3	1.0	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 36,000 BTU/HR, 220 VCA, 60 HZ, CON UNIDAD INTERIOR (EVAPORAROD) Y UNIDAD EXTERIOR (CONDENSADOR), INCLUYE KIT BASICO DE INSTALACIÓN	EQUIPO

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuario.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Anexo 24

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2573

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1.0	TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 150 KVA TRIFASICO, OPERACIÓN RADIAL, TENSIÓN NOMINAL DEL DEVANADO PRIMARIO DE 13200YT/7620V CONEXIÓN DELTA, TENSIÓN NOMINAL DEL DEVANADO SECUNDARIO DE 220Y/127V CONEXIÓN ESTRELLA, CON BOQUILLAS TIPO POZO DE 200A EN MEDIA TENSIÓN Y BOQUILLAS TIPO ESPADA EN BAJA TENSIÓN, FRECUENCIA DE OPERACIÓN DE 60 HZ, SUMERGIDO EN ACEITE MINERAL TIPO I, LIBRE DE BPC'S, TIPO DE ENFRIAMIENTO "ONAN" ALTITUD DE OPERACIÓN DE 2300 m.s.n.m. A UNA ELEVACIÓN DE TEMPERATURA DE 65°C CON UNA TEMPERATURA AMBIENTE DE HASTA 40°C Y UNA TEMPERATURA PROMEDIO DE 30°C, COORDINACIÓN DE PROTECCIONES CON FUSIBLES DE EXPULSIÓN TIPO TABASCO EN BAYONETA, FRENTA MUERTO, COLOR DE ACABADO VERDE 12 CFE, FABRICADO EN ACERO NEGRO BAJO LAS NORMAS NOM-002-SEDE/ENER-2014 Y NMX-J-285-ANCE-2017, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN BOQUILLA TIPO INSERTO CON CODOS DE OPERACIÓN CON CARGA Y ADAPTADOR DE TIERRA+ BARRA DE COBRE.	EQUIPO
2	2.0	TABLERO TRIFASICO PARA 225 AMPERES 30 POLOS GABINETE TIPO INTERIOR	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo 25

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2595

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1.0	SISTEMA CONTRA INCENDIO INTEGRADO CON UNA BATERIA, CON SUCCION DE 4" Y DESCARGA DE 3", ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DE 86 HP A DIESEL 2200 RPM, INCLUYE: TABLEROS CONTRA INCENDIO PARA MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE 1 BATERÍAS, CUENTA CON CONTROL A BASE DE PLC CON DISPLAY, LCD ILUMINADO, 4 INTENTOS DE ARRANQUE CON INTERVALOS DE 8 SEGUNDOS, VOLTÍMETRO, AMPERÍMETRO, PROTECCIONES TÉRMICAS, CARGADOR DE BATERÍA DIRECTO, CORTE DE CARGA, SELECTOR DE OPERACIÓN MANUAL, BOTÓN DE MARCHA, BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA, RETARDO AL ARRANQUE Y PARO, PROTECCIÓN DE OPERACIÓN, ALARMA, CONTACTOS SECOS PARA AVISOS REMOTOS, BATERÍA SECA RECARGABLE, TODO EN GABINETE METÁLICO. TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 350 LITROS, BATERA Y CABLES DE ALIMENTACIÓN. RAISER MANIFOLD DE 2" DE DIAMETRO TUBERIA VICTAULIC RANURADA DE 2" DE DIAMETRO DEL EQUIPO HACIA INTERCONEXION CON LA RED DE HIDRANTES, SOPORTERIA TIPO PERA, SISTEMA DE DRENADO PARA PURGADO DEL SISTEMA, CODOS, TEES, COPLES REDUCCIONES BUSHING RANURADA CED.10 ROJO BERBELLÓN, UBERIA RANURADA DE 2" PARA EL SISTEMA DE HIDRANTES DE 2", SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHECK RANURADA DE 2", SOPORTE ANTISISMICO EN COLUMNA PRINCIPAL DE RAISER Y TUBERIA HORIZONTAL, GABINETE DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO DE SOBREPONER FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 20, DIMENSIONES 0.80 x 0.80 x 0.21 m, ACABADO COLOR ROJO BERMELLÓN, VÁLVULA ANGULAR DE 50 MMØ x 38 MMØ, MANGUERA DE 38 MMØ x 30 m DE LARGO, CHIFLÓN TIPO NEBLINA DE TRES PASOS, LLAVE UNIVERSAL'	EQUIPO

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: Almacén General Del Sistema DIF Tabasco, Ubicado En Av. Cobre, Cerrada del Cobre S/N, Col. Cd. Industrial, C.P. 86010, Centro, Tabasco.
- Garantía de producto: 6 meses.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Anexo 26

Especificaciones Técnicas del Bien a Contratar:

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN No. 2574

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	20.0	EXTINTOR TIPO POLVO QUIMICO SECO, CAPACIDAD 6.0 KG, CLASE ABC	PIEZA
2	8.0	EXTINTOR TIPO BIOXIDO DE CARBONO, CAPACIDAD 9.0 KG, CLASE BC	PIEZA
3	1.0	EXTINTOR CARRETILLA DE UN CILINDRO TIPO BIOXIDO DE CARBONO, CAPACIDAD 22.7 KG, CLASE BC	PIEZA
4	6.0	CONTENEDOR INDUSTRIAL DE PLASTICO DE 240 LITROS CON RUEDAS	PIEZA
5	2.0	CONTENEDOR INDUSTRIAL DE PLASTICO DE 1,000 LITROS CON RUEDAS	PIEZA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles a partir de la notificación del fallo.
- Lugar de entrega: En el Centro de Asistencia Social para Niñas Niños y Adolescentes Acompañados en Contexto de Migración, Ubicado en Km. 1+800, Carr. Tenosique-Mactun-Cuchilla, Municipio de Tenosique, Tabasco.
- Garantía de producto: Durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 29

NÚMERO DE FORMATO 13

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:
 No. De Requisición:.....

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

PROPUESTA TÉCNICA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LOTE	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
- Lugar de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
- Garantía de producto: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO 32

NÚMERO DE FORMATO 14

Lugar y fecha de expedición:
 Licitación Pública Nacional No.:
 No. De Requisición:.....

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

PROPUESTA ECONÓMICA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

El licitante deberá considerar lo siguiente al momento de realizar su cotización:

- Considerar solo 2 dígitos después del punto para establecer los precios.
- Señalar en su propuesta económica que sus precios son fijos.
- La propuesta económica será expresada en pesos mexicanos.
- Anotar con letra el importe total de la propuesta con I.V.A. incluido. En caso de discrepancia entre el monto establecido con número y el establecido con letra, prevalecerá el establecido con letra.
- Para la captura del monto cotizado en el sistema CompraNet deberá ser capturado sin I.V.A., ya que el sistema automáticamente hace la suma de este.

La oferta económica deberá presentarse por servicio requerido de conformidad al siguiente listado:

Lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario (Antes de IVA)	Subtotal
					Subtotal	
Importe en letras:					I.V.A.	
					Total	

- Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- Tiempo de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
- Lugar de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.
- Garantía de producto: De acuerdo a lo establecido en cada Anexo.

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO 34

NÚMERO DE FORMATO 15

FORMATO DE SOLICITUD DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Villahermosa., Tabasco a _____ de _____ de 2023.
 Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

_____, en mi carácter de _____,
 de la empresa denominada _____, acreditando mis facultades con el
 testimonio de la escritura pública número _____, de fecha
 _____, pasada ante la fe del Lic.
 _____, Notario Público número _____, con
 ejercicio en la ciudad de _____, atendiendo a que mi representada
 funge actualmente como proveedor/ prestador de servicios/ arrendador/ contratista de esa Convocante
 y que esperamos en lo futuro seguirá siéndolo de manera habitual, por medio del presente escrito le
 solicito se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda para que los pagos que en lo futuro tenga
 derecho a recibir mi representada, derivados de los contratos que formalice ese organismo, sean
 efectuados mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta cuyos datos se señalan a
 continuación:

Institución de Crédito _____
 Número de Cuenta* _____
 Clave Interbancaria _____
 Sucursal _____
 No. de Plaza y Lugar _____
 Titular de la Cuenta _____

La presente solicitud se refiere únicamente a la utilización del medio de pago referido en el párrafo
 precedente, por lo que no modifica en forma alguna las estipulaciones contenidas en los contratos que
 tenga celebrados o que en lo futuro llegue a celebrar mi representada con esa Convocante, quedando
 en consecuencia subsistentes todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes, según
 conste en cada uno de ellos.



DIF

ESTADO LIBRE ASOCIADO PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENINSULA

Scire y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	LA-86-ZJ4-927057970-N-22-2023
CARÁCTER	NACIONAL

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y auténtica y que la personalidad y facultades con que me ostento no me han sido revocadas o modificadas en forma alguna.

La presente instrucción se considerará subsistente hasta en tanto no se gire a esa Convocante instrucción expresa revocándola o modificándola, por lo que el depósito o transferencia que se realice a la cuenta antes indicada liberará a esta comisión de toda responsabilidad respecto del pago de que se trate.

Atentamente

(Nombre del representante o apoderado legal (si es persona moral)
si es persona física por el propietario o apoderado legal que hubiera firmado el contrato)

NÚMERO DE DOCUMENTO
REQUERIDO 35

NÚMERO DE FORMATO 16

FORMATO DE MANIFIESTO DEL COMPROMISO DE REGISTRARME EN EL MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DE COMPRANET DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL ACUERDO 97/2020, POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MODULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA "FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS" Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE MANERA GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO.

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Nacional No.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe C. _____ en mi carácter de representante o apoderado legal de la empresa denominada _____ (nombre o razón social). Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de salir adjudicado con un contrato, me comprometo a registrarme en el módulo de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" y cumplir las indicaciones del mismo hasta la conclusión. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo cuarto del Acuerdo por el que se incorpora como un Módulo de COMPRANET la aplicación de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" y se emiten las Disposiciones de Manera General que Regulan su Funcionamiento y los numerales 11 y 12 del Manual de Operación y Directrices para la Utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL (SI ES PERSONA MORAL)
SI ES PERSONA FÍSICA POR EL PROPIETARIO O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO
 REQUERIDO

36

NÚMERO DE FORMATO

17

MODELO GENERAL DE CONTRATO

PROVEEDOR

CONTRATO No.:

CV-00/23

R.F.C.:

IMPORTE TOTAL

\$

OBJETO DEL CONTRATO:

PARTIDA PRESUPUESTAL:

Licitación Pública Nacional No.:

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL
 XX, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, A QUIÉN EN LO
 SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL DIF TABASCO" Y POR LA OTRA PARTE
 ".....", REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C.
, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL
 PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: -----

DECLARACIONES

I. DE "EL DIF TABASCO":

I.1. QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ES UN ORGANISMO
 DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME LO ESTABLECE
 EL DECRETO 29, PUBLICADO EL 13 DE AGOSTO DEL 2013, EN EL PERIÓDICO OFICIAL
 EXTRAORDINARIO NÚMERO 83, SEXTA ÉPOCA, EN EL ESTADO DE TABASCO Y EL ARTÍCULO 15 DE
 LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL.

I.2. QUE LA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, ACREDITA SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL,
 CONFORME AL NOMBRAMIENTO QUE LE FUE OTORGADO EN FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO
 DOS MIL TRECE, POR EL XX, GOBERNADOR DEL ESTADO,
 NOMBRAMIENTO QUE NO HA SIDO REVOCADO, NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA DE
 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30, FRACCIONES VIII Y IX DE LA LEY DEL
 SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, Y EL ARTÍCULO 18 FRACCIONES VIII, IX Y X DEL
 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
 DE TABASCO, POR LO QUE CUENTA CON LA PERSONALIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR EL
 PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, MISMAS QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS,
 NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

I.3. LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE
 CONTRATO, SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE RAMO FEDERAL CON CARGO AL
 PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, AUTORIZADO AL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE
 OFICIO XXXXXXXX DE FECHA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,



ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, VIGENTE, SU REGLAMENTO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y DATOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PÓLIZA DE FIANZA, SERÁN LOS SIGUIENTES:

1. QUE SEA EXPEDIDA EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DE COBERTURA NACIONAL LEGALMENTE CONSTITUIDA.
2. QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO.
3. QUE LA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES.
4. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.
5. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA EN TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
6. LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA NO SE SUJETARÁ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO QUE LA FIGURA JURÍDICA DE CADUCIDAD NO LE SERÁ APLICADA.
7. QUE PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO".
8. QUE LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES DE CARÁCTER INDIVISIBLE.

QUINTA: LAS PARTES CONVIENEN EN ESTABLECER EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LAS FIANZAS OTORGADAS POR "EL PROVEEDOR":

- 1) "EL PROVEEDOR" SOLICITARÁ A "EL DIF TABASCO" LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.
- 2) EN EL CASO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ SU CANCELACIÓN CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL DIF TABASCO" AL FINALIZAR EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

SEXTA: "EL PROVEEDOR" ACEPTA Y CONVIENE QUE EN CASO DE OMITIR LA ENTREGA DE LA FACTURA O CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA PARA EFECTOS FISCALES O SI NO REALIZA LA ENTREGA CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO FACULTA A "EL DIF TABASCO" PARA QUE LE SEAN RETENIDOS LOS PAGOS A SU FAVOR HASTA QUE CUMPLA CON LAS OMISIONES FISCALES QUE A SU CARGO Y COMO CAUSANTE DEBE SATISFACER EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES APLICABLES Y CONCLUYA A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL DIF TABASCO" LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONTRATO.



SÉPTIMA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD, EN RELACIÓN A LOS BIENES OBJETO DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, ABSTENIÉNDOSE DE SUSTRAR O MOSTRAR DOCUMENTOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN O DE HACER REVELACIONES O COMENTARIOS A TERCERAS PERSONAS AJENAS A LOS CONTRATANTES, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO".

OCTAVA: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE, EN SU OFERTA ECONÓMICA, OBLIGÁNDOSE A REPONER EL PRODUCTO O ARTÍCULO QUE PRESENTE DEFECTOS O ANOMALÍAS SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE, EN CASO DE PRESENTARSE UNA EVENTUAL RECLAMACIÓN O DEMANDA EN CONTRA DE "EL DIF TABASCO", POR DICHAS CAUSAS, "EL PROVEEDOR" ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER POR TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS GENERADOS POR TAL CIRCUNSTANCIA.

NOVENA: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO DE LOS BIENES INCLUYE LA ENTREGA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN AV. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, VILLAHERMOSA, TABASCO; EN TAL VIRTUD, CORRE A CARGO DE "EL PROVEEDOR" LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR LOS COSTOS DEL FLETE, TRANSPORTE, SEGURO Y DE CUALQUIER OTRO DERECHO QUE SE GENERE, HASTA LOS LUGARES DE ENTREGA DESCRITOS.

DÉCIMA: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA EXPRESAMENTE, QUE GARANTIZA LOS BIENES DESCRITOS EN EL CONTRATO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS DURANTE UN AÑO DE GARANTÍA DE ESTE CONTRATO, POR DAÑOS FÍSICOS O DETERIORO, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE A SU REPOSICIÓN, SIN CARGO EXTRA PARA "EL DIF TABASCO".

"EL DIF TABASCO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR EN CASO DE QUE SE INCUMPLAN LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO O QUE SE HAYAN REALIZADO DEFICIENTEMENTE OCASIONANDO PERJUICIOS A "EL DIF TABASCO" O A TERCEROS.

DÉCIMA PRIMERA: LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA XX DE XXXX AL XX DE XXXX DEL AÑO XXXXXXXX, SIN EMBARGO "EL DIF TABASCO" PODRÁ SUSPENDER ADMINISTRATIVAMENTE O DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A). CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.
- B). CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO

Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO OCASIONE UN DAÑO O PERJUICIO A "EL DIF TABASCO";

- C). POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS BIENES ORDENADOS Y ENTREGADOS.

DÉCIMA SEGUNDA: EN CASO QUE "EL PROVEEDOR" NO REALICE LA ENTREGA CONFORME A LO PACTADO EN EL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁ A OPCIÓN DE "EL DIF TABASCO", RESCINDIRLO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, O SERVICIO IMPONERLE A "EL PROVEEDOR", POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL EL EQUIVALENTE A 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SERVICIOS NO ENTREGADOS POR CADA DÍA DE RETRASO, ESTANDO CONFORME "EL PROVEEDOR" EN QUE LAS CANTIDADES QUE RESULTEN EN SU CASO, LE SEAN DEDUCIDAS AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRECIO CONTRATADO.

DÉCIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS DEL PRESENTE CONTRATO NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y SE DESCONTARÁ DE LOS PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA CUARTA: SI APLICADAS LAS PENAS CONVENCIONALES A "EL PROVEEDOR" ÉSTE AÚN NO CORRIGE SUS DEFICIENCIAS, INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA.

"EL DIF TABASCO" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN NECESIDAD DE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

DÉCIMA QUINTA: "EL DIF TABASCO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO XXXXX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SEXTA: "EL DIF TABASCO" DESIGNARÁ UNO O MÁS REPRESENTANTES, PARA SUPERVISAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS EN ESTE INSTRUMENTO, QUIENES EN TODO MOMENTO PODRÁN SOLICITAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SÉPTIMA: "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL DIF TABASCO" PUEDE RESCINDIR UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN PROCEDERÁ POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

A). SI "EL PROVEEDOR" NO ENTREGA LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO;

B). SI "EL PROVEEDOR" REALIZA UNA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES ESTANDO OBLIGADO A ENTREGAR LA TOTALIDAD DE ÉSTOS;



- C). SI "EL PROVEEDOR" ENTREGA SERVICIOS DE DIFERENTE CALIDAD O CARACTERÍSTICAS CON RESPECTO A LAS MUESTRAS QUE EXHIBIÓ COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA;
- D). SI "EL PROVEEDOR" ES DECLARADO EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS;
- E). SI CEDE O TRASPASA A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO, YA SEA LOS CORRESPONDIENTES A UNA PARTE O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS, SIN LA AUTORIZACIÓN FORMAL Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO";
- F). CUANDO NO ATIENDA RECLAMACIONES DE PARTE DE "EL DIF TABASCO" O SUS REPRESENTANTES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- G). SI NIEGA A "EL DIF TABASCO" O LAS PERSONAS QUE TENGAN FACULTADES PARA ELLO, LAS FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS, ADEMÁS DE LOS BIENES INHERENTES QUE SEAN OBJETO DE ESTE CONTRATO;
- H). POR NO EXHIBIR OPORTUNAMENTE, LAS FACTURAS; Y
- I). EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO, CUALQUIERA DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES O CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD ESTATAL APLICABLE AL CASO.

DÉCIMA OCTAVA: "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO, QUE CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN UNA O MÁS CAUSAS DE RESCISIÓN SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR "EL DIF TABASCO", COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" EL MOTIVO DE SU INCUMPLIMIENTO, EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES, A FIN DE QUE DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga; EN CUYO CASO "EL DIF TABASCO" RESOLVERÁ LO PROCEDENTE, EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE HUBIERE RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE ESTE CONTRATO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE RESCINDIDO SI NO OFRECE PRUEBAS QUE DESVIRTÚEN SU INCUMPLIMIENTO U OMITE CONTESTAR EL REQUERIMIENTO QUE PARA TAL EFECTO LE HAGA "EL DIF TABASCO".

DÉCIMA NOVENA: EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", "EL DIF TABASCO" SE ABSTENDRÁ PROVISIONALMENTE DE PAGAR LOS IMPORTES AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE "EL PROVEEDOR" ACEPTA EXPRESAMENTE.



VIGÉSIMA: "EL DIF TABASCO" PODRÁ SUSPENDER, RESCINDIR, TERMINAR, MODIFICAR O CANCELAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO XXXXX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA PRIMERA: LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPOSICIONES Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE "LAS PARTES" QUE LO CONTRARIÉN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: "LAS PARTES" EXPRESAN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, QUE EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO NO MEDIA ERROR, DOLO, LESIÓN, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO, POR LO QUE RENUNCIAN A INVOCARLOS COMO CAUSALES DE NULIDAD DE ESTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: "LAS PARTES" CONVIENEN EN SUJETARSE A TODO LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO, A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

VIGÉSIMA CUARTA: PARA LA VALIDEZ, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y PARA EFECTOS DE JURISDICCIÓN, A LOS H. TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO. "EL PROVEEDOR" EN ESTE ACTO RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA; ASÍ TAMBIÉN, RENUNCIA A INVOCAR LA PROTECCIÓN DE LAS LEYES O TRIBUNALES DE CUALQUIER OTRO PAÍS.

PREVIA LECTURA DE ESTE INSTRUMENTO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CUMPLIMIENTO Y LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, MÉXICO, A LOS XX DÍAS DEL MES DE XXX DEL AÑO XXXXXXXXX.

POR "EL DIF TABASCO"

POR "EL PROVEEDOR"

XX
 COORDINADORA GENERAL DEL DIF
 TABASCO

C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL
 DE
 "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.



TESTIGOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 DIRECTORA GENERAL FINANZAS,
 PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS
 VULNERABLES Y CENTROS ASISTENCIALES

NOTA: EL PRESENTE MODELO DE CONTRATO NO REPRESENTA EL INSTRUMENTO JURÍDICO DEFINITIVO, MISMO QUE PODRÁ SER MODIFICADO DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUDES DE ACLARACIONES Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS BIENES A CONTRATAR.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]